

LARES ATIENDE A PERSONAS MAYORES, DEPENDIENTES,  
CON DISCAPACIDAD Y EN RIESGO DE EXCLUSIÓN  
BAJO EL PRISMA DE LA GESTIÓN SOLIDARIA

**Nº70**  
septiembre

Precio ejemplar 2 €



**MARÍA LUISA LÓPEZ**

*"Los políticos deberían tener más en cuenta los aspectos morales y no tanto los bienes materiales"*

*"A los jóvenes les diría que, pase lo que pase, lo más importante es ser feliz"*

**TERESA MORALES**



**EUSEBIA DE PAZ**

*"Aquí me siento como en casa. Me fui unos días de vacaciones y estaba loca por volver"*



**AURELIA LÓPEZ CUBERO**

*"De lo que más orgullosa estoy en la vida es de haber sido buena persona y de haber ayudado a todo el mundo"*

## El alma de Lares al descubierta

ABIERTO PLAZO DE INSCRIPCIÓN  
EL MODELO DE CUIDADOS **LARES**  
Atención Integral y Centrada en las Personas

**CUI  
DAMOS  
CON  
PASIÓN**



Más información en el 91 442 22 25  
[formacion@lares.org.es](mailto:formacion@lares.org.es)

El modelo de cuidados Lares,

**Atención Integral y Centrada en las Personas**

ICUI  
DAMOS  
CONM  
PASIÓN

# SUMARIO

## Edita

Lares Federación

## Director

Juan Ignacio Vela Caudevilla

## Consejo de Redacción

Raquel Antón Andreu

Juan Vela Caudevilla (presidente)

Juan José García Ferrer

Javier Martín Nieto

## Responsable de redacción

Raquel Antón Andreu

## Colaboradores

Antonio Molina Schmid

## Edición, diseño y maquetación

Senda Editorial, S.A.

## Redacción

comunicacion@lares.org.es

## Administración y Publicidad

Lares Federación

C/ Emilio Vargas 1,

3ª planta - 28043

Madrid

Telf.: 914 422 225

Fax: 914 428 195

lares@lares.org.es

[www.lares.org.es](http://www.lares.org.es)

## Producción e impresión

Imprenta Roal

## Depósito Legal

M- 46395-2002

## ISSN

1695-1433



## 5 Editorial

## 6 Actualidad

## 8 Entrevista

El alma de Lares al descubierto

## 12 Nuestros profesionales

Fundación Canaria Hogar Santa Rita, referente en la atención a personas mayores de la comunidad

## 16 Nuestros servicios

Profesionales de la Residencia Manuel Herranz, asociada a Lares, participan en una investigación de repercusión internacional

## 20 Posicionamiento

Las personas mayores y en situación de dependencia no nos merecemos estos dirigentes políticos

## 24 Formación

El modelo de cuidados Lares, Atención Integral y Centrada en las Personas políticos

## 28 Familia LARES

- Noticias Lares Federación, Asociación y Fundación
- Noticias Asociaciones Autonómicas. Catalunya
- Noticias Lares en los Centros

## 46 Consultorio

## 48 Derechos humanos

Derecho a la No Discriminación: fundamental para la inclusión de las personas mayores en la sociedad

# CARTA DE IDENTIDAD DE LARES

Lares es algo más que una marca o una seña de identidad. Somos la entidad sin ánimo de lucro **referente en el Tercer Sector** de atención a la dependencia; una entidad dedicada al servicio de **personas mayores**, en situación de **discapacidad, dependencia** o en **riesgo de exclusión social**. Lares lo conforman tres entidades: **Federación, Asociación y Fundación**, que comparten el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas para las que trabajan. A la **Familia Lares** pertenecen 17 asociaciones autonómicas que aglutinan a más de un millar de centros y servicios repartidos por toda España. Con más de **30.000 trabajadores** y cerca de **un millar de voluntarios**, LARES atiende a más **52.000 personas**. A todos nos impulsa, desde una actitud de servicio, un continuado e inconformista **compromiso y solidaridad con la persona**.



## LEYENDA MAPA:

-  Más de 52.000 personas atendidas
-  Más de un millar de voluntarios
-  Más de 30.000 trabajadores
-  662 centros y residencias
-  1.050 entidades que se vinculan a nosotros para su representación en la negociación colectiva

**MISIÓN:** Prestar una **atención de calidad y calidez personalizada**, de forma que las personas atendidas vean satisfechas sus necesidades y expectativas. Siempre actuamos con criterios de eficiencia, transparencia y compromiso social.

**VISIÓN:** Queremos ser ejemplo de **calidad humana y técnica** en la prestación de servicios, y la individualización e integralidad de estos. Es necesario dar valor añadido a las personas que prestan el servicio, impulsando su capacitación, sus cualidades humanas, su motivación y su implicación en nuestras organizaciones.

**VALORES:** Consideramos y atendemos a la persona en todas sus dimensiones –física, psíquica, emocional, social y espiritual–. Impulsamos el **compromiso ético** a través del **respeto a la autonomía, la búsqueda del bienestar y la justicia**.



# Lares: Multiplicando la solidaridad



JUAN VELA  
Presidente nacional de LARES

En Lares tenemos entre nuestras manos una importantísima labor: **mejorar la calidad de vida de decenas de miles de personas mayores, en situación de dependencia y en exclusión social.** Y para ello, desarrollamos una serie de acciones, estudios e investigaciones que nos permiten ejecutar programas, garantizar la sostenibilidad de los mismos, formar a nuestros profesionales y grupos de voluntariado, investigar, incidir y colaborar con los gobiernos en la elaboración de políticas públicas, entre otras muchas cosas.

Todo ese trabajo ocupa el cien por ciento de nuestro tiempo, de nuestro día a día. Pero, de vez en cuando, **buscamos un momento para reflexionar juntos** sobre cuestiones más estratégicas, más globales y echar una mirada desde esa distancia en la que somos capaces de ver el conjunto y su contexto. Reflexionar sobre nuestra propia esencia y nuestros valores. El objetivo no es otro que cuestionarnos a nosotros mismos y preguntarnos quiénes somos, qué somos y para qué servimos.

Por eso, quiero compartir con vosotros algunas de estas reflexiones, hoy os dejo una: estoy convencido que **juntos no sumamos, sino que multiplicamos** y por eso son importantes las entidades sociales como **Lares**.

Las organizaciones sociales permiten que la **solidaridad individual se concrete y crezca** exponencialmente hasta que sus efectos beneficien a decenas de miles de personas vulnerables y que, indirectamente, mejoren la cohesión de la sociedad en la que vivimos todos.

Estoy convencido, y por eso quiero compartirlo con vosotros, **que si Lares no existiera, deberíamos crear una organización igual o similar a ella.** La sociedad se merece una organización como **Lares**, porque nos hace mejores a todos y cada uno de nosotros y porque permite proyectar una solidaridad más humana, eficaz y eficiente. En este **"proyecto Lares"** estamos llamados a participar profesionales, voluntarios, personas afectadas... todos. **No te quedes sin participar.**

Estas reflexiones nos deben impulsar a la acción, que debe concretarse en trabajar por mejorar **Lares**, ampliar sus objetivos, sus programas y miras, diversificar sus fuentes de financiación, crecer construyendo. Debemos formarnos, adaptarnos a los nuevos tiempos, influir en las políticas públicas, de lo local a lo europeo pasando por lo nacional. Y todo ello para cumplir nuestra misión: acompañar a las personas mayores, en situación de dependencia o en exclusión social de una forma solidaria que implique la mejora su calidad de vida. **Ellas siempre están y estarán en centro de nuestra intervención.**

## COLECCIÓN DE VALORES LARES

### 3. LA DIGNIDAD DE TODA PERSONA

*"La persona se constituye como la razón de ser de nuestros servicios. En Lares, estamos comprometidos en la defensa de su dignidad y sus derechos, especialmente de aquellas personas que permanecen en situación de vulnerabilidad"*

CUI  
DAMOS  
CON  
PASIÓN

 **Lares**  
COMPROMISO y SOLIDARIDAD  
con la PERSONA



## ≡ Sara Alba Corral, nueva consejera de Salud de La Rioja

Sara Alba Corral, que hasta hace escasas semanas formaba parte de la **Junta Directiva del Lares**, ha sido nombrada nueva Consejera de Salud de la comunidad. La nueva presidenta del Gobierno de La Rioja, Concha Andreu, ya ha presentado la configuración de su equipo y ha confiado en Sara Alba para dirigir la cartera de Sanidad **"por su dilatada experiencia y conocimiento del sector"**.

Hasta el momento de su nombramiento, Sara formaba parte de Lares, como miembro de su Junta Directiva y **Directora de la Residencia de Personas Mayores de la Fundación Santa Justa de Logroño**. Su trayectoria profesional siempre ha estado vinculada al sector de los servicios sociales y a la atención de personas que se encuentran en colectivos vulnerables, como pueden ser las personas mayores y en situación de dependencia.

Sara Alba Corral es **Graduada en Trabajo Social** por la Universidad de La Rioja, Técnico Superior en la Prevención de Riesgos Laborales especialista en ergonomía y psicología aplicada. Además, entre los años 2007 y 2015, ejerció como **teniente alcalde de organización de Recursos Humanos en el Ayuntamiento de Logroño**. Durante los primeros años, la nueva Concejal de Salud de La Rioja asumió la responsabilidad de Teniente de Alcalde de Organización en las áreas de recursos humanos y nuevas tecnologías, estadística y calidad.

Debido a su dilatada trayectoria profesional, en 2006 el **Ministerio de Educación** le concedió la **Cruz de la orden Civil de Alfonso X el Sabio**. Durante la presentación del nuevo equipo de Gobierno de la



Rioja, su presidenta destacó "el compromiso y dedicación que todos los consejeros han mostrado desde el primer momento". Y aseguró que se trata de un **equipo "sólido, profesional y experto"**.

Desde el Grupo Social Lares queremos transmitir **nuestra más sincera enhorabuena** a nuestra compañera y amiga Sara Alba y desearle todos los éxitos posibles en su nueva andadura profesional.

## ≡ El Gobierno de Cantabria accede a reformar la norma de dependencia recurrida por Lares Cantabria

A pesar de la excelente relación que siempre han mantenido Lares Cantabria con la Administración Pública, la **pasada legislatura** las organizaciones criticaron **"la preocupación de la Administración por las estadísticas y no por la calidad de la asistencia"**. Además, en la recta final, en anterior Gobierno aprobó una **normativa** para regular la atención de la dependencia en Cantabria **sin el consenso de la patronal**. Normativa a la cual se opusieron las tres asociaciones que representan al sector, entre las que se encuentra la **Asociación Lares en Cantabria**.

En cambio, y con el objetivo de mejorar las relaciones con uno de los sectores más importantes de la sociedad, el **nuevo equipo de Política Social** de la comunidad ha iniciado la rueda de contactos con las distintas

entidades dispuesta a encontrar "un punto de entendimiento" entre ambas partes.

Ante la toma de posesión del nuevo equipo del **Instituto Cántabro de Servicios Sociales (Icass)**, el nuevo director de Políticas Sociales, Julio Soto, destacó la voluntad de su departamento de **"reabrir el diálogo con las entidades del sector"** y abordar el problema de la normativa de acreditación".

El recién estrenado Gobierno, según declaró la Directora del Icass, María Antonia Mora, "está abierto a **estudiar la situación en la que se encuentra el sector** de la dependencia tras un período de judicialización". Partiendo de esa base, aseguró que **"se tomarán las medidas necesarias** teniendo en cuenta las variables acontecidas".

Las tres entidades que representan al sector de la dependencia en Cantabria –**Asociación Lares Cantabria, FED y PAD**– han valorado positivamente las intenciones del nuevo Gobierno cántabro ya que esperaban expectantes un cambio de ciclo.



## Los sindicatos exigen subidas salariales del 10% en dos años para continuar en la Negociación Colectiva

A principios del mes de septiembre, las patronales y los sindicatos que forman parte de la **mesa negociadora del VIII Convenio Colectivo de la Dependencia** se volvieron a reunir para continuar la negociación de dicho convenio. Esta mesa está configurada por las **patronales** que representan al sector - FED, Asade y AESTE con 8 puestos de forma mancomunada, CEAPs con 5 y Federación Lares con 2- y, por los **sindicatos** CCOO y UGT, que cuentan con 7 puestos cada uno y CIGA con 1.

Tras este encuentro, la **parte sindical** ha presentado una propuesta conjunta en la que exigen un **incremento salarial de un 10% en dos años**, concretamente de un 3% en 2019 y de un 7% durante el año siguiente. Representantes de los sin-



dicatos aseguran que, si esta medida no se cumple, no continuarán con la negociación del convenio.

Desde Lares consideramos que es fundamental, ir avanzando progresivamente, en una primera fase, en **igualar las retribuciones de los convenios de dependencia y discapacidad**, dignificando los salarios del sector. Asimismo, es necesario aumentar las cuantías máximas de las prestaciones económicas adecuadas al servicio.

Además defendemos la necesidad de **ajustar los ratios** que fundamentan las memorias económicas de los conciertos y los contratos marcos a las ratios de personal que realmente requieren la **atención de las personas en situación de dependencia** en los centros.

En el marco de esta negociación colectiva, no puede olvidarse que los centros Lares **atienden situaciones que han perdido toda financiación pública** al destinarse todos los recursos a la dependencia. Cualquier decisión que promueva el cierre de estos centros supondrá la necesidad de que las **Administraciones atiendan directamente millares de situaciones** de personas mayores y en situación de discapacidad que sin ser dependientes requieren de un centro residencial.

El próximo **11 de octubre** está prevista una **nueva reunión** de la mesa negociadora del VIII Convenio Colectivo de la Dependencia en la que se tratarán estos temas y, esperamos, se llegará a un acuerdo positivo para todas las partes.

## Semáforo LARES de iniciativas POLÍTICAS y SOCIALES



**Seguimos sin Gobierno: ¿Habrá nuevas elecciones?**



**La caída de los recursos asfixia al sector de la dependencia**



**Grupo Senda premia a Lares por su Red de Clubes de Lectura Fácil**



## El alma de Lares al descubierta

Etimológicamente, la palabra **Lares** proviene del latín *lar* y significa 'hogar'. En esta ocasión, conoceremos a **M<sup>a</sup> Luisa, Eusebia, Teresa y Aurelia**; cuatro mujeres mayores para las que, hoy en día, Lares es su hogar.

Las arrugas de sus manos albergan cientos de historias y la profundidad de su mirada refleja miles de recuerdos y momentos vividos. Estas cuatro mujeres **han dedicado su vida a cuidar a otras personas** y, ahora, que necesitan que alguien las cuide, han confiado en las Residencias de Lares para disfrutar de esta etapa. Todas coinciden en la "**buena decisión**" que han tomado al decidir pasar parte de su vejez en uno de los centros asociados al **Grupo Social Lares**. A pesar de las dificultades que muchas veces acarrea los años, M<sup>a</sup> Luisa, Eusebia, Teresa y Aurelia afrontan cada día con una sonrisa y se acuestan cada noche con **ganas de seguir sumando** experiencias.

A los **jóvenes** les aconsejan que "vivan en paz y traten siempre de ayudar a los demás" y a los **políticos** de turno les piden "que se pongan más en el lugar de las personas mayores que necesitan de su atención". Lamentan que, ahora que tienen todas las respuestas, casi nadie les hace preguntas, pero **agradecen a los profesionales** que las atienden que las hagan sentir siempre "como en su propia casa".

**MARÍA LUISA LÓPEZ GUTIÉRREZ** (1929). VIGO, PONTEVEDRA. RESIDENCIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO

M<sup>a</sup> Luisa López, con **90 años**, ha dedicado toda su vida a cuidar a otras personas como **enfermera en el Hospital de La Paz**. Al jubilarse, se hizo voluntaria en unos hospitales donde había enfermos terminales, pero tuvo que dejarlo durante dos años porque uno de sus hermanos sufrió alzhéimer. Cuando él murió, se dedicó a **buscar residencias en las que pudiera ayudar** y, con el tiempo, ya contaba con un listado de casi 30 centros a los que acudía de forma altruista. Además, y por si fuera poco, es madre de 5 hijos, abuela de 7 nietos y bisabuela de 6 bisnietos.

### 1. ¿Cómo llegó a vivir en una Residencia Lares?

En el año 2009, hace ya 10 años, tuve que **dejar el piso donde vivía** porque no tenía



## “Los políticos deberían tener más en cuenta los aspectos morales y no tanto los bienes materiales”

ascensor y me resultaba complicado y me fui a otro piso en el que pagaba un alquiler. Pero un día sentí un dolor estomacal muy fuerte por el que tuve que ir a urgencias y tuvieron que operarme. A raíz de esa intervención me costó mucho recuperarme, comencé a tener problemas en las piernas y mi salud fue empeorando.

Más tarde, una de mis hermanas ingresó en una residencia y, al verla ahí dentro, no pude hacer otra cosa que entrar a vivir con ella. Allí, **aunque era residente, también era voluntaria en la enfermería**. A los dos años de estar allí, por motivos económicos, llegué a la Residencia de **Nuestra Señora del Perpetuo Socorro**, de la Fundación Pía Autónoma de las Congregaciones Marianas, La

Inmaculada y San José, asociada a Lares.

### 2. ¿Cuál es su día a día en la residencia?

Aquí tenemos muchas actividades. Hago **sesiones con una fisioterapeuta** que me ayuda mucho y paso 3 o 4 horas al día leyendo, que es una de mis pasiones. Además, como esta residencia es religiosa, requisito imprescindible para mí, **ayudo mucho en las labores que tienen que ver con la Iglesia**, preparamos los rezos en común, ayudo a preparar la misa y en todo lo que pueda. La verdad es que no tengo tiempo de aburrirme.

### 3. Si pudiera darle un consejo a las nuevas generaciones, ¿cuál sería?

Yo creo que lo más importante es darte a los demás, tanto a tu familia como a las personas que se encuentran solas en tu entorno. Al final, **hacer el bien es la mayor satisfacción** que puedes tener.

### 4. Imagínese por un momento que tuviera delante al político de turno. ¿Qué debería hacer el Gobierno para mejorar la situación de las personas mayores en la sociedad?

Les diría que se analizaran a ellos mismos, tuvieran muy en cuenta su conciencia e intentar darse al pueblo, que es para lo que están ahí. Deberían tener **más en cuenta los aspectos morales y no tanto los bienes materiales**. Yo te aseguro que el dinero no acaba dando la felicidad; es necesario e importante, pero sin amor no hay nada.

“El dinero es importante para vivir, pero sin amor no hay nada”

**EUSEBIA DE PAZ FOCES (1932).** BOLAÑOS DE CAMPOS, VALLADOLID. RESIDENCIA NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO.

## “Aquí me siento como en casa. Me fui unos días de vacaciones y estaba loca por volver”

Eusebia de Paz, con **87 años**, se quedó sin madre con tan solo cuatro años y se mudó a vivir cerca de la familia de su padre.

Desde pequeña destacó, según su profesora, por ser una **“niña muy lista”**. Una vez terminado el colegio, entró a **estudiar ma-**

**gisterio**, aunque a ella le hubiera gustado ejercer la medicina, pero no pudo entrar porque en aquella época no era una carrera para las mujeres. Ha sido **maestra en muchísimos sitios**; primero en colegios más pequeños situados en pueblos y más tarde en ciudades. Estuvo durante 10 años ejerciendo como Directora de un colegio por obedecer a

su tío, que era sacerdote, pero cuando falleció volvió a la enseñanza, que era lo que de verdad le gustaba.

## 1. ¿Cómo llegó a vivir en una Residencia Lares?

Yo **siempre he vivido como interna en casas de otras familias** y, cuando me jubilé, fui a vivir a un piso yo sola pero yo "ni sé cocinar ni quiero aprender". Tenía mucho desorden de horarios y con las comidas y me costaba mucho dormir por problemas de respiración. Más tarde me ingresaron y estuve casi un mes en el hospital, del que casi no salgo con vida. Cuando volví a casa, mis sobrinas se dieron cuenta de que ya no era posible que yo viviera allí sola. Entonces, una **amiga de la parroquia** nos habló a mi vecina y a mí de la **Residencia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro**: "Si algún día lo necesitáis, aquí vais a estar estupendamente". Al final, mi vecina vino a vivir al centro y yo venía regularmente a visitarla y después de tener un problema de corazón, vine a vivir aquí

## 2. ¿Cuál es su día a día en la residencia?

Esta es mi casa. Hace poco **estuve unos días de vacaciones y ya estaba loca por venir**. Me sentía desubicada, no dormía bien, comía demasiado...y **aquí estoy tranquila** y muy a gusto. Tengo mis costumbres, mi horario y me gusta la comida.

## 3. Si pudiera darle un consejo a las nuevas generaciones, ¿cuál sería?

Primero, **que no dejen de estudiar y formarse**, porque se-



gún la preparación que tengan, así será su vida. Yo he comprobado, con el ejemplo de mis sobrinos, que **quienes se prepararon y estudiaron tienen una vida mucho mejor** que aquellos que no lo hicieron.

## 4. Imagínese por un momento que tuviera delante al político de turno. ¿Qué debería hacer el Gobierno para mejorar la situación de las personas mayores en la sociedad?

Pienso que **los políticos no se ponen en el lugar del pueblo**, que trabaja y sufre muchísimo. Solo se ponen en la piel de los que tienen dinero, pero la gente que no es rica "les importa un bledo". **No me fío de ninguno**,

**Les diría a los jóvenes que no dejen nunca de estudiar porque según sea su preparación, así será su vida**



porque solo se arriman a quienes pueden darles poder y hacerles subir.

También creo que se ha perdido el concepto de la moral; **el Dios de los políticos es el dinero y así no vamos a ninguna parte**. Deberían ponerse en nuestro lugar y darse cuenta de cómo vivimos; hay que favorecer a quienes lo necesitan.

**TERESA MORALES MOYANO** (1932). VILLA DEL RÍO (CÓRDOBA). RESIDENCIA SANTO CRISTO DE LOS REMEDIOS EN LA RAMBLA

## "A los jóvenes les diría que, pase lo que pase, lo más importante es ser feliz"

Teresa Morales, con **87 años** de edad, ha dedicado casi toda su vida a los demás. Se casó con 27 años y trabajó en una casa durante una treintena. Tras pasar 58 años con su marido y criar "**a tres hijos maravillosos**", Teresa se quedó viuda hace solo tres años. Después, enfermó y sufrió muchos dolores debido a la hernia discal y a la ciática. En la actualidad, lleva 15 meses viviendo en la **Residencia Santo Cristo de los Remedios, en la Rambla (Córdoba)** en la que, según nos cuenta, "está muy feliz".

### 1. ¿Cómo llegó a vivir en una Residencia Lares?

He estado **más de 50 años viviendo en Córdoba** y, cuando falleció mi marido, mis hijos no quisieron que me quedara sola. Ahora, acaban de concederme la plaza concertada y **he llegado a esta residencia en la que estoy encantada con todo**; con las chicas que nos atienden, con mis compañeras, con mi profesora...

### 2. ¿Cuál es su día a día en la residencia?

Me levanto, me preparo y a las 9 vamos a desayunar. Después, nos venimos a clase y **cada día hacemos cosas distintas**. Todas las mañanas **voy al gimna-**

**sio** para tratar mis problemas de espalda y los dolores.

También **hacemos talleres de escritura, dibujo y manualidades**. Y luego, por las tardes, hacemos actividades que nos mantienen entretenidas y también **vienen nuestros familiares a visitarnos**; uno de mis

hijos, que es peluquero, viene todos los martes a peinarme. Durante los **fines de semana**, cuando no viene mi hija a verme, paso el día con mis compañeros de la Residencia y me gusta mucho leer.

**A los políticos les pediría que subieran las pensiones. Los mayores no podemos vivir con tan poco dinero**



### 3. Si pudiera darle un consejo a las nuevas generaciones, ¿cuál sería?

A la gente joven, como son mis nietos, le diría **que se preocupen mucho por trabajar y sepan utilizar bien el dinero.** Y sobre todo, que sean buenos con sus padres que son los que los han cuidado siempre. Pero lo

más importante es que, pase lo que pase, siempre sean felices.

### 4. Imagínese por un momento que tuviera delante al político de turno. ¿Qué debería hacer el Gobierno para mejorar la situación de las personas mayores en la sociedad?

Le diría que **subiera las pen-**

siones, porque no podemos vivir con tan poco dinero. Yo tengo suerte porque **aquí estoy muy contenta, pero hay gente que no tiene la misma suerte que yo.** Tienen que atender a las personas mayores que necesitan que los cuiden y no tienen dinero para poder ir a una residencia o no les conceden la plaza.

**AURELIA LÓPEZ CUBERO** (1926). PEDROLA, ZARAGOZA. RESIDENCIA FUNDACIÓN HOSPITAL ALMAU

Aurelia López, con **93 años**, siempre se ha dedicado a las labores de su hogar, aunque le hubiera encantado ser enfermera. Se casó con 31 años y se mudó a Tarazona con su marido, donde ha estado **varias décadas regentando un pequeño hostel** "que no era de lujo, pero en que nunca faltaban clientes debido al buen trato". La mayor parte de su vida ha estado **centrada en cuidar de su hijo**, que nació con **parálisis cerebral** y murió cuando solo tenía 28 años. Según nos cuenta, cuando su hijo estaba con ella "parecía que no tenía ninguna enfermedad". Visiblemente emocionada, recuerda como siempre le decía "lo guapa y lo buena que era", aunque apenas pudiese hablar.

### 1. ¿Cómo llegó a vivir en una Residencia Lares?

A los cinco años de fallecer mi esposo, me cansé de estar sola y me vine aquí, a la **Residencia Fundación Hospital Almau de Pedrola.** Este centro, antes de ser una Residencia fue un colegio y yo había estudiado aquí. **Lo que quería era volver a mi casa y así lo hice.**

*"De lo que más orgullosa estoy en la vida es de haber sido buena persona y de haber ayudado a todo el mundo"*



## 2. ¿Cuál es su día a día en la residencia?

Por la mañana **nos levantamos y nos preparamos** con ayuda de las trabajadoras. Bajamos a desayunar y muchos días me quedo en la cafetería leyendo. Después de comer vengo a mi cuarto a ver un rato la televisión y a dormir, que me gusta mucho. También **soy la sacristana de la capilla** y estoy muy a gusto haciéndolo.

Hacemos terapia con el fisioterapeuta y voy a ver de vez en cuando a la psicóloga de la Residencia. Estoy feliz porque **todas las profesionales que trabajan aquí me quieren mucho** porque intento tratarlas siempre bien.

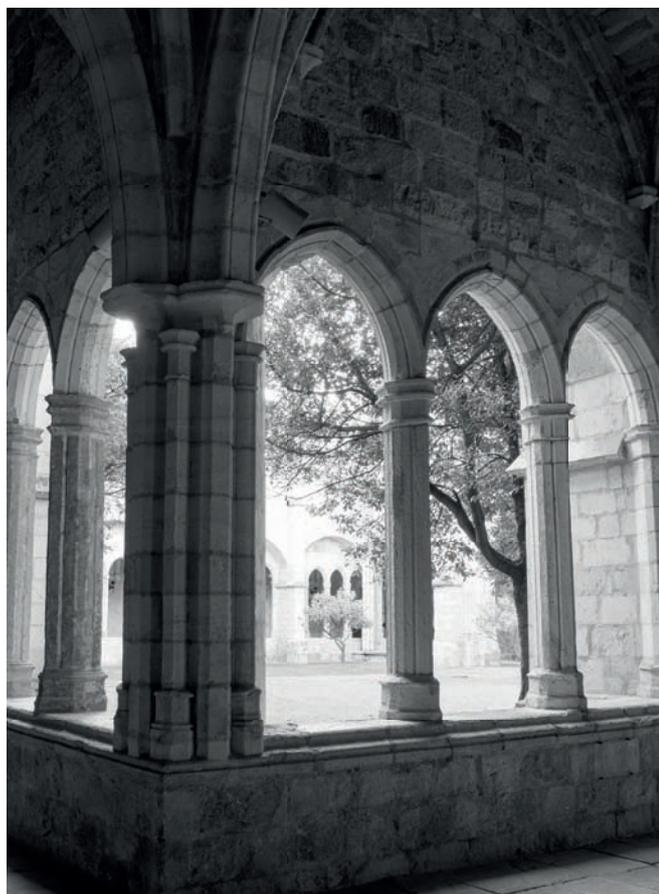
## Estoy feliz porque me siento muy querida por todas las profesionales que trabajan aquí

## 3. Si pudiera darle un consejo a las nuevas generaciones, ¿cuál sería?

Sobre todo, que procuren vivir en paz. Que el **dinero es importante, pero es más importante vivir honradamente**. Que nunca les falte trabajo y muchísima salud. A los jóvenes les diría que disfrutaran todo lo que pudieran, pero que no fueran ambiciosos. Nosotros hemos necesitado poco y hemos sido muy felices.

## 4. Imagínesse por un momento que tuviera delante al político de turno. ¿Qué debería hacer el Gobierno para mejorar la situación de las personas mayores en la sociedad?

La verdad es que la política no me va mucho, pero si pudiera les **diría que subieran las pensiones**. Muchas personas mayores ya no tenemos fuerza para procurarnos ayuda y agradeceríamos mucho que nos ayudaran. Les deseo a todos mucha salud y **que nunca les falle la cabeza para que puedan pensar en lo que está bien y es justo**. Yo creo que sí nos tienen en cuenta, pero tienen muchas cosas que solucionar y a veces no tienen dinero suficiente para todo.



## Sabadell Instituciones Religiosas

Una atención personalizada orientada al carisma y la misión de las instituciones.

Asesoramiento en inversiones, gestión del patrimonio, financiación preferente, productos y servicios adaptados a sus actividades económicas, colegios, residencias, hospitales, fundaciones y también para sus empleados y familiares.

Porque contamos con más de 40 años de experiencia trabajando junto a las instituciones religiosas y adaptándonos a sus necesidades.

Un gestor especializado estará a su lado para ayudarle en todas sus necesidades financieras y en la gestión de su día a día.

Más información en [www.bancosabadell.com/institucionesreligiosas](http://www.bancosabadell.com/institucionesreligiosas)

# Fundación Canaria Hogar Santa Rita, referente en la atención a personas mayores de la comunidad

**Lares Canarias**, asociación sin ánimo de lucro que agrupa a once residencias y atiende alrededor de **1.300 personas**, cuenta entre sus centros con la **Fundación Canaria Hogar Santa Rita**, situada en Puerto de la Cruz (Tenerife). Este centro fue fundado por el **Padre Antonio María Hernández**, un sacerdote emprendedor y soñador que cambió un pequeño lugar del mundo con sus obras solidarias. El Hogar Santa Rita tiene como misión principal atender a las personas mayores, en situación de dependencia o exclusión social, desde una **perspectiva integral y humanista**. Debido a su enorme compromiso social, la atención prestada en el centro está basada una filosofía de amor y respeto por la vida cuyo objetivo es crear una **red de concienciación y humanidad en la sociedad actual**. Gracias a su constante espíritu de superación y mejora continua, la Fundación Canaria Hogar Santa Rita se ha convertido en un **referente de atención a las personas mayores de toda la comunidad**.

## FAMILIAR



**JUANA GARCÍA PÉREZ Y LINDA GARCÍA PÉREZ**

Hermanas de la residente Monserrat García Pérez  
**Fundación Canaria Hogar Santa Rita Puerto de la Cruz (Tenerife)**

**“Entre las virtudes del centro no solo está el factor humano, sino que, además, cuenta con un servicio médico 24 horas”**

- 1. ¿Qué es lo que más te gusta del centro residencial asociado a Lares donde vive tu familiar?** Resulta imposible definir con palabras las características que distinguen el Hogar Santa Rita con respecto a cualquier otro lugar. Para empezar, el Hogar Santa Rita, más que un centro de mayores es un hogar cuya esencia, valores y principios se centran en la humanidad y la solidaridad de su fundador, el Padre Antonio. Con él, nuestra familia mantuvo una estrecha y bonita amistad durante toda su trayectoria personal como sacerdote y párroco de nuestro pueblo, Punta Brava.
- 2. ¿Quién eligió el centro? ¿Por qué?** La elección del centro como lugar de residencia para nuestra hermana Montse fue una decisión unánime por parte de toda la familia. Ciertamente, ante la requerida necesidad de atención permanente causada por el deterioro de su estado de salud, contemplamos el ingreso en el Hogar como una opción válida y óptima. Además, tuvimos en cuenta que entre las virtudes más loables y ventajosas del centro no sólo está el factor humano, plenamente entregado y compro-



metido con la labor que desarrolla, sino que, afortunadamente, cuenta con un servicio médico 24 horas. También dispone de una programación de actividades que se lleva a cabo diariamente, con objetivos saludables que inciden directamente en su bienestar y su felicidad y, por supuesto, la tranquilidad de saber y sentir que está a dos pasos de nuestra casa con posibilidad de verla cada día y cada vez más feliz.

**3. ¿Qué podría mejorar aún más la atención que recibe?** Es difícil considerar que el Hogar Santa Rita podría mejorar. En nuestra opinión, desde la dirección están haciendo todo lo posible para mantener a flote el centro cuidando al máximo las virtudes humanísticas que lo definen. Además, aún con una solvencia económica muy ajustada, procuran ofrecer los servicios de atención al residente con un nivel de excelencia digno de reconocimiento y mención.

## RESIDENTE



**MIGUEL JOSÉ  
TAMBELLINI ARANA**  
*Fundación Canaria Hogar  
Santa Rita*  
*Puerto de la Cruz  
(Tenerife)*

### “Escogí el Hogar Santa Rita por la calidad de los servicios y la atención de los trabajadores, entre otras cosas”

#### 1. ¿Qué es lo que más te gusta de vivir en el Hogar Santa Rita?

La decisión de vivir en el hogar Santa Rita no supuso en ningún momento un trauma o una situación de estrés para mí. La razón de ello son las características que definen este lugar: la cercanía con el centro de la ciudad, la amplitud y grandeza de su infraestructura, la calidad de los servicios y la atención de los trabajadores. En definitiva, vivir en el Hogar Santa Rita es como vivir en un hotel 5 estrellas gran lujo.

#### 2. ¿Por qué elegiste vivir en este centro?

La elección de este Centro y no otro es obvia. En toda Canarias, no creo que exista otro lugar similar a este. Resulta inviable para mí considerar que estoy viviendo en un asilo o una residencia de ancianos fría y triste, donde la única ocupación sea la de satisfacer mis necesidades vitales. En este lugar, el cual considero mi hogar, me levanto cada día con una ilusión y me siento feliz, renovado y con ganas de ayudar en cuantos menesteres sean necesarios. Actualmente, tengo una rutina de tareas que me mantienen el día completamente ocupado, y eso realmente me llena de satisfacción y orgullo. Valoro mi capacidad de ayudar a otros más desfavorecidos y me emociona ver cómo me quieren y me echan de menos tanto trabajadores como residentes.

#### 3. ¿Qué podría mejorar aún más la atención que recibes?

En realidad, estoy muy satisfecho con la atención personal que recibo a diario en el Hogar Santa Rita. Sólo tengo palabras de agradecimiento hacia la dirección y el personal de trabajo. Por otra parte, si en mis manos estuviera la posibilidad de convertir este centro en el lugar perfecto, pediría de manera contundente a los familiares un poco más de comprensión y empatía. Una llamada de teléfono o una visita de vez en cuando tiene efectos saludables verdaderamente milagrosos. Y, por supuesto, a las administraciones y a los políticos que dirigen nuestro país: instituciones como esta precisan de valoración y respeto social en todas sus vertientes porque, indudablemente, la vejez es una etapa de la vida que merece ser vivida con dignidad.

## TRABAJADORA



**MELIAN NDIAYE  
MBENGUE**  
DEPARTAMENTO DE  
TERAPIA OCUPACIONAL

**Fundación Canaria Hogar  
Santa Rita. Puerto de la  
Cruz (Tenerife)**

**“Trabajar en el Hogar Santa Rita ha supuesto para mí avanzar, progresar y crecer como persona”**

**1. ¿Qué es lo que más te gusta de trabajar en un centro residencial asociado a Lares?** Son muchos años ya los que llevo trabajando en el Hogar Santa Rita y, haciendo un balance de mi experiencia en este lugar, cabe decir que amo lo que hago. Soy feliz disfrutando de todos y cada uno de los momentos que aquí comparto con ellos. En mi opinión, aquí la vejez no se concibe como una etapa final de la vida sin contenido, sino que se trata de adecuar el tiempo, a la realización de una amplia gama de actividades y con múltiples beneficios absolutamente gratificantes.

**2. ¿Por qué elegiste trabajar en el Hogar Santa Rita?** Muy sencillo. Mi aventura comenzó en el mismo instante en el que conocí a Padre Antonio, Fundador de esta Obra social en favor de las personas mayores en situación de dependencia. Como bailarina profesional que he sido, he llevado siempre conmigo como pilar innegociable de vida la “actitud positiva”. Entender la vida desde este prisma aporta confianza, entereza y coraje, porque siempre estás dispuesto a pensar que lo mejor aún está por venir. En mi caso, así ha sido. Lo mejor que me ha podido pasar jamás es haber encontrado a esta persona en mi camino, que aún sin conocerme me dio la oportunidad que considero merecida. Por mi parte, sin dudar, quise aprovechar esa etapa de la vida para dar lo mejor de mí misma. Valores como la empatía y la comprensión me han permitido tocar aún más de lleno el corazón de todos y ser capaz de escuchar, observar y ayudar de la manera más eficiente y productiva que jamás habría podido imaginar. En definitiva, trabajar en el Hogar Santa Rita ha supuesto para mí avanzar, progresar y crecer como persona.

## VOLUNTARIO



**“Cuánto más cerca he querido estar del mayor, tratando de crear una fórmula personalizada de comunicación para cada uno de ellos, más he podido crecer y madurar”**

Ser voluntario en el Hogar Santa Rita es una decisión que emana de un corazón noble, inconformista y solidario que se llena con los pequeños gestos y detalles de quienes agradecen una sonrisa como el mejor y más valioso de los regalos. Como prueba y referencia de esta labor, hemos tomado como ejemplo a “Pedri”, un joven estudiante de Bellas Artes en cuyos principios y valores de vida prevalece la solidaridad como cualidad innata, con la que ha querido experimentar nuevas y emocionantes vivencias en torno a las personas mayores.



**PEDRO ALEJANDRO  
CRUZ PERDOMO**

**Fundación Canaria  
Hogar Santa Rita  
Puerto de la Cruz  
(Tenerife)**

**1. ¿Por qué elegiste colaborar en el Hogar Santa Rita, un centro asociado a Lares?** En realidad, la decisión de ser voluntario, no ha sido una tarea muy difícil de resolver. Estoy convencido de que tengo "alma de voluntario". Todo comenzó a modo de prueba porque mi madre es trabajadora del centro desde hace ya muchos años. Una mujer que, con su ejemplo y espíritu de lucha, me ha inculcado valores y principios que han calado en mí de manera considerable. Sin prisas, comencé a colaborar en pequeños talleres de manualidades y a acompañar a los mayores que necesitaban apoyo para dar sus paseos. Comencé a sonreír a los rostros tristes, a mirarlos directamente a los ojos, muy de cerca, aún sin hablar, sin pretender nada extraordinario. Sólo quería ofrecer calor humano, "silencios de

cariño". Fue entonces cuando sentí, que quería ir más allá e investigar y profundizar sobre el origen de las emociones. Comprender, entender, respirar su soledad, sus razones, e incluso, su enfermedad. Entendí que, para ayudar, antes debo llegar, empatizar y sintonizar con cada uno de ellos. En este punto de implicación, descubrí un gran hallazgo: cuánto más cerca he querido estar del mayor, tratando de crear una fórmula personalizada de comunicación para todos y cada uno de ellos, con sus diferentes particularidades y circunstancias personales, más he podido crecer y madurar.

**2. ¿Cómo podría mejorar aún más la atención que reciben las personas que viven en este centro?** Los residentes del Hogar Santa Rita manifiestan una valoración positiva sobre la satisfacción de sus necesidades básicas. Consideran que reciben mucho y bueno. Expresan que el Hogar es cómodo, luminoso, y muy grande. La comida es muy buena y abundante. Todo está muy limpio y reluciente. Desde Lencería les proporcionan la ropa que precisan. Sus necesidades religiosas las tienen cubiertas, sin el requerimiento de salir al exterior. Reciben atención médica las 24 horas. Es decir, el término "Hotel 5 estrellas", con el que fue en sus inicios popularizado el Hogar Santa Rita, lo cumple a la perfección. No obstante, contradictorios y poco satisfactorios, son los mensajes que los residentes me expresan con mucha tristeza, pues si bien tienen todo cuanto necesitan para estar muy bien, les falta lo que de verdad les hace felices: la visita de sus seres queridos. Es increíble el daño que puede causar el peso de la soledad. Es impensable imaginar suplir esa carencia con actividades o momentos entre amigos. El abrazo de un hijo o una hija no tiene la capacidad de ser sustituido por nada.

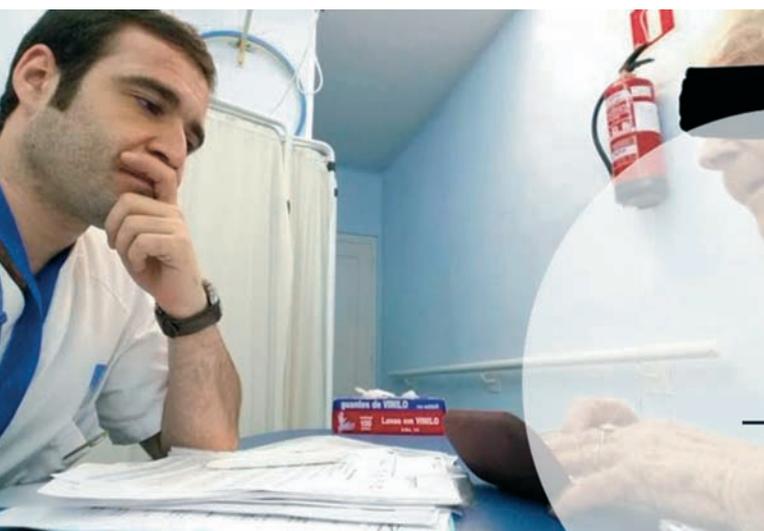


¿Sabías que...?

ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES LARES

# Profesionales de la Residencia **MANUEL HERRANZ**, asociada a Lares, participan en una investigación de repercusión internacional

El Grupo Social Lares, entre sus muchas actividades, cuenta con un **Área de Estudios e Investigaciones** liderada por la Federación Lares. Debido a la necesidad de hacer del conocimiento un elemento trascendental para nuestra organización, en esta ocasión presentamos una investigación en la que han participado dos de los **profesionales que trabajan en la Residencia Manuel Herranz**, centro asociado a Lares Madrid. Se trata de un estudio relacionado con la artrosis, una patología reumática que afecta en especial al colectivo de personas mayores.



Recientemente, se ha comprendido que los **beneficios del ejercicio físico** se podían aplicar a esta articulación y retrasar el progreso de la artrosis y, sobre todo, lograr disminuir el dolor y mejorar la movilidad.

La **fisioterapia** también goza en los últimos años de cierta evidencia científica y, sobre todo, si se tiene en cuenta que es el fisioterapeuta el que lleva a cabo el tratamiento mediante ejercicio físico. Sin embargo, existen **otras técnicas de fisioterapia** poco o nada investigadas en la artrosis de rodilla, como es la **punción seca**, que, no obstante, sí ha conseguido demostrar su eficacia en el tratamiento de otro tipo de lesiones o procesos alterados de salud.

### ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

La **artrosis** es un problema de salud en todo el mundo. Tan sólo en España, el **46% de las mujeres y el 21% de los hombres mayores de 45 años** padecen de artrosis y, en EE. UU., siete millones de ciudadanos sufren el dolor y la discapacidad que produce. Incluso en el ejemplo de China, estos datos son más elevados, no sólo debido a diferencias genéticas sino también al trabajo intenso de carga física. Un **gran número** de estos afectados lo son por **artrosis de rodilla**.

Los **tratamientos** que existen y que más frecuentemente se aplican para la artrosis de rodilla son el farmacológico o la cirugía cuando, en última instancia, ya está muy avanzado el proceso.



## OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Motivados por **descubrir si realmente era eficaz la punción seca en la artrosis de rodilla**, a finales del año 2014, los investigadores contactaron con distintas **residencias de personas mayores y centros de día** que permitieran realizar tratamientos a posibles pacientes.

Tras numerosas visitas a diferentes centros de la Comunidad de Madrid, se consiguió la **colaboración del Área de Mayores del Ayuntamiento de Leganés** (Madrid), que cuenta con más de 10.000 mayores inscritos, y de dos **residencias ubicadas en Pozuelo de Alarcón** (Madrid), una de ellas la **Residencia Manuel Herranz**, centro asociado a Lares.

## METODOLOGÍA EMPLEADA

Tras varias **reuniones con el área directiva de diferentes centros**, se llevaron a cabo sesiones informativas con las personas mayores interesadas, previa campaña publicitaria realizada en las semanas previas en cada uno de los centros.

Después de aplicar rigurosos criterios de inclusión, lamentablemente quedaron excluidos candidatos interesados que por su condición médica no podían participar. Finalmente, se logró integrar en el estudio a casi **200 pacientes**.

En primer lugar, se desarrolló un **estudio "de prevalencia"**, una investigación para saber **cuántas personas se hallan afectadas** por una determinada enfermedad. El objetivo era conocer cuántos pacientes con artrosis de rodilla tenían afectados también los músculos que mueven la rodilla, contribuyendo estos al dolor o incluso siendo más la causa del dolor del paciente que la propia articulación artrósica. Se observaron un total de **114 pacientes para este estudio**, pero no se llevó a cabo ningún tratamiento puesto que sólo se trataba de observar, midiendo cuánto dolor experimentaban, su velocidad de la marcha, su discapacidad y su calidad de vida. Además, se comprobó **cuántos de estos pacientes también tenían afectación por dolor** en los músculos con respecto a otros que tenían un problema más de origen articular.

Seguidamente, se llevó a cabo un **ensayo clínico con 65 pacientes** para comprobar si tratarles con **punción seca** era efectivo. Dado que, éticamente, un paciente en un ensayo clínico debe tener el mejor tratamiento disponible y no única-



**Después de aplicar rigurosos criterios de inclusión, se logró integrar en el estudio a casi 200 pacientes**

mente algo experimental, todos fueron **tratados con ejercicio terapéutico**.

Se establecieron **dos grupos**: uno con **punción real** y otro con **punción placebo** (la aguja no pincha), pero ambos grupos tenían ejercicio como tratamiento. El objetivo era demostrar que, si la punción seca fuera eficaz, el grupo de ejercicio y punción real mejoraría más que el grupo de punción placebo y ejercicio. Asimismo, se realizaron distintas **mediciones** sobre el nivel de dolor, de discapacidad, de calidad de vida y de las actividades de la vida diaria.

Estas mediciones se realizaron antes de comenzar y al finalizar los tratamientos, que duraron tres meses, para posteriormente volver a llevar a cabo mediciones hasta llegar **al año de seguimiento** para comprobar cómo se encontraban a largo plazo. Nunca se había realizado hasta la fecha un seguimiento tan extenso en un estudio de fisioterapia.



## CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Tras **dos años de investigación** y de analizar los datos obtenidos en los pacientes aplicando rigurosas fórmulas matemáticas de estadística, se llegó a la conclusión de que existen pacientes con artrosis de rodilla en los que su principal problema es la articulación y también existen otros que tienen, además, afectados los músculos que mueven la rodilla. Sin embargo, **no se pudo demostrar la eficacia de la punción seca, pero sí del ejercicio.**

Finalmente, y a pesar de que la técnica de punción seca no resulte eficaz en el tratamiento de la artrosis de rodilla, **no significa que no resulte eficaz en otros problemas de salud**, como el dolor de cuello de diferente causa, diferentes alteraciones que provocan dolor de hombro y de brazo o, incluso, en el dolor pélvico y en el de origen visceral.

## AGRADECIMIENTOS

Esta investigación ha sido financiada por el Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid, que le otorgó el **XI Premio al Mejor Proyecto de Investigación en diciembre de 2015.**

Asimismo, existen numerosas **personas que han colaborado de manera desinteresada:** equipos médicos, de enfermería, de fisioterapia y de terapia ocupacional de cada uno de los centros y sus respectivos equipos directivos. Con especial relevancia de la coordinadora de la investigación, Carmen Romero Soria, así como los directores de la investigación, Dr. Josué Fernández Carnero y Dr. Daniel Pecos Martín.

# Decálogo

## CAMBIO DEL PARADIGMA NECESARIO

- 1 De la atención a la prevención.
- 2 De la calidad en la atención a la calidad de vida.
- 3 De la institucionalización en centros a la transformación de centros residenciales en hogares.
- 4 De la atención profesional a la atención coparticipada.
- 5 Del curar (atención médica) al cuidar (atención social y de servicios).
- 6 De atender en el final de la vida a hacerlo hasta el final de ella.
- 7 De la atención centrada en la organización eficiente del centro a la atención centrada en cada persona.
- 8 De un dominio del sistema a una orientación al "cliente".
- 9 De los indicadores críticos de rendimiento al "sentido común".
- 10 De la tecnología como amenaza a herramienta generadora de más tiempo para el contacto personal.



Martín de Porres"



# Las personas mayores y en **no nos merecemos estos**

Es una obviedad señalar que, durante las **campañas electorales**, los líderes de todos los partidos políticos dirigen gran parte de sus mensajes a las personas mayores y en situación de dependencia. Sus asesores les señalaran la importancia de prestar atención a estos colectivos debido a su volumen.

En cambio, fuera de los períodos electorales la situación es completamente diferente. Desde los diferentes poderes del Estado se emiten señales que, claramente, muestran una **despreocupación total** sobre la situación real de las personas que componen estos colectivos.

La actual situación que estamos viviendo es buena prueba de ello. Esta situación de **inestabilidad política**, de gobierno en funciones, de falta de acuerdos y presupuestos prorrogados, se está prolongando demasiados meses y eso está teniendo nefastas, e incluso trágicas, consecuencias para muchas personas.

Mientras políticos, parlamentarios y periodistas parecen entretenidos con sus declaraciones, disputas y discrepancias, la ciudadanía mantiene sus vidas en marcha, pero la falta de presupuestos, la **parálisis legislativa** y la provisionalidad de muchos cargos públicos **impiden el desarrollo** de legislaciones adecuadas, de inversiones necesarias y de medidas que garanticen la calidad de vida de millones de personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

A riesgo de caer en cierto populismo, debemos señalar que las personas mayores y en si-



tuación de dependencia **no nos merecemos esta clase política**, estos dirigentes. Y decimos esto porque el coste de esta situación está siendo brutal.

¿Cuántas personas en situación de dependencia han muerto y van a fallecer mientras la administración permanece semiparalizada?;

¿Cuántas personas están viviendo un infierno por falta inversiones que están paralizadas por la falta de presupuestos?; ¿Cuántas organizaciones sociales han tenido que ralentizar o parar servicios por falta de subvenciones?; ¿Algún partido, algún líder político se ha hecho estas preguntas?



# situación de dependencia dirigentes políticos



“La falta de presupuestos, la parálisis legislativa y la provisionalidad de muchos cargos públicos impiden el desarrollo de medidas que garanticen la calidad de vida de millones de personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad”

No son preguntas demagógicas, son preguntas esenciales si de verdad creemos que la política y los políticos están al servicio de la ciudadanía, y en especial de aquellas **personas y colectivos más vulnerables**.

No nos corresponde a las organizaciones sociales decir a los políticos que tienen que hacer o cómo tienen que hacerlo, ni sabemos ni queremos, pero si

nos corresponde, en tanto que representantes de una parte de la sociedad civil, y de las personas en situación o riesgo de exclusión social, **exigir que hagan su trabajo**, trabajo para el que les elegimos y trabajo por el que cobran.

Su prioridad deben ser las **personas** y garantizar una mínima calidad de vida para toda la ciudadanía. Sin embargo, pero parece que sus prioridades son otras, legítimas, seguramente, pero claramente alejadas del interés general.

Las **personas mayores y en situación de dependencia** no pueden seguir esperando, sus necesidades son urgentes, y sólo están, estamos, exigiendo aquello que está garantizado por el actual sistema legislativo, es decir, estamos exigiendo que



se cumplan y que se garanticen nuestros derechos.

¿Alguien se imagina que por una discrepancia entre el director de una residencia de personas mayores y el nutricionista dejara de servirse comida a esas perso-

“A las organizaciones sociales, como representantes de una parte de la sociedad civil, nos corresponde exigir a los políticos que cumplan con su trabajo”

nas? ¿o que se les ofreciera comida de mala calidad?. Sería un **escándalo mayúsculo**. Pues este ejemplo sirve para visualizar lo que estamos señalando.

Puede resultar entretenido, especialmente para los **medios de comunicación**, el intercambio de mensajes, acusaciones y mofas entre miembros de diferentes formaciones políticas, donde todos parecen tener como objetivo descubrir la maldad intrínseca del adversario, ya convertido en enemigo. Pero esta dialéctica no sólo no resuelve los problemas existentes, sino que su prolongación en el tiempo está **perjudicando la vida cotidiana** de muchas decenas de miles de personas.

Estamos hartos de la permanente acusación de lo mal que lo hacen los otros, **queremos saber qué es lo que hace bien cada uno**, y no nos referimos a esa colección de promesas vacías de contenido que nos prometen una vida en Jauja, nos referimos a hechos concretos, a cosas que ya se estén haciendo.

Queremos que la centralidad de la actividad política sean las propuestas, la **mejora de lo existente**, y no la búsqueda de culpabilidades, o la criminalización del adversario. Estamos absolutamente convencidos que la **cooperación y colaboración** producen, siempre, mejores resultados que el enfrentamiento.

Por otra parte, los políticos actuales parecen haber olvidado que el **Estado somos todos**, partidos, gobiernos, sindicatos, empresas, universidades, organizaciones sociales, ciudadanía. No somos gobierno, pero somos Estado. Y en este sentido tenemos el derecho, y el deber, de participar en el diseño, elaboración, implementación y evaluación de las políticas públicas de Estado.

“**Estamos absolutamente convencidos de que la cooperación y colaboración producen mejores resultados que el enfrentamiento**”

Los políticos actuales parecen confundir Gobierno con Estado como si ambas cosas fueran lo mismo, pero no lo son. Y con su actitud centrada en la defensa de sus esencias y la centralidad de sus discrepancias, **olvidan que están al servicio de la ciudadanía**, especialmente de aquella más vulnerable.

Nosotros, como parte de la sociedad civil, no podemos desarrollar las políticas públicas, pero sin nosotros tampoco pueden desarrollarse. Y tras las elecciones parece que nos hemos vuelto transparentes, porque los partidos políticos no nos ven. Pero estamos aquí, **defendiendo los derechos de personas mayores y en situación de dependencia**, vamos a seguir estando y queremos manifestar nuestro hartazgo por el comportamiento mezquino de unos dirigentes más preocupados por sus intereses particulares que por los generales.

No nos corresponde decir quienes lo hacen mal y quienes lo hacen bien, primero porque no debemos ni queremos entrar en la confrontación partidista y,



en segundo lugar, porque a estas alturas nos parece evidente que todos, repetimos, todos, lo están haciendo fatal.

Añoramos esos años, de los que no hace tanto, en los que partidos y líderes eran capaces de consensuar decisiones, **renunciar a algunos de sus principios y ponerse de acuerdo** en diferentes cuestiones que beneficiaban a toda la ciudadanía.

Nuestros mayores han contribuido a construir el maravilloso país en el que vivimos. Sus esfuerzos y sacrificios han permitido enormes **avances económicos, sociales, culturales y de cualquier otra índole** en la que nos centremos. El pago por este trabajo no puede ser el olvido, el empeoramiento de sus condiciones de vida, la falta de respuesta a sus demandas o el abandono. Ni se lo merecen ellos como personas ni nos lo merecemos nosotros como país.

Cada día que pasa aumenta el número de personas mayores y el de personas en situación de dependencia o exclusión social. Cada día que pasa sin tomar medidas, es un día perdido en el que **empeora la calidad de vida de la gente**, de mucha gente. Cada día que pasa mueren algunos ciudadanos y ciudadanas esperando respuesta a sus justas demandas.

“**Los esfuerzos y sacrificios de las personas mayores han permitido enormes avances económicos, sociales y culturales en nuestro país**”

Ellos, los políticos, entretenidos con sus cuentas de Twitter, Facebook, o Instagram, podrán seguir esperando, pero las personas mayores y en situación de dependencia no pueden. Y nosotros, como organizaciones sociales, no queremos seguir esperando y por eso pedimos, exigimos, lo que parece un imposible: **Que los políticos hagan política.**

Los que trabajamos en el ámbito social **somos optimistas irredentos** y tenemos la completa seguridad que **nuestros líderes políticos van a rectificar** y van a comportarse como adultos haciendo su trabajo.

Nosotros estaremos aquí para ayudarles, asesorarles, aconsejarles, alentarles, apoyarles, y orientarles, pero también, si volviera a ser necesario, para criticarles, afearles y denunciarles.

**Javier Martín**

Comunicador y voluntario Lares

# POSGRADOS

## CENTRO DE HUMANIZACIÓN DE LA SALUD



PRESENCIAL

### MÁSTER EN COUNSELLING



PRESENCIAL

### MÁSTER EN INTERVENCIÓN EN DUELO



SEMIPRESENCIAL

NOVEDAD

### DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN UNIVERSITARIA EN HUMANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA



SEMIPRESENCIAL

NOVEDAD

### DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN UNIVERSITARIA EN CUIDADOS PALIATIVOS MULTIDISCIPLINARES



A DISTANCIA

### DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN UNIVERSITARIA EN PASTORAL DE LA SALUD



SEMIPRESENCIAL

### DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN UNIVERSITARIA EN GESTIÓN DE CENTROS Y SERVICIOS PARA PERSONAS MAYORES Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA



INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Tel. 91 806 06 96

[www.humanizar.es](http://www.humanizar.es)



Sector Escultores 39,  
28760 Tres Cantos (Madrid)  
Fax 91 804 00 33 [distancia@humanizar.es](mailto:distancia@humanizar.es)

Síguenos en:

## El modelo de cuidados Lares, Atención Integral y Centrada en las Personas

ABIERTO PLAZO DE INSCRIPCIÓN

EL MODELO DE CUIDADOS LARES

Atención Integral y Centrada en las Personas

CUIDAMOS CON PASIÓN

Más Información en el 91 442 22 25  
formacion@lares.org.es

Appplus  
Lares  
COMPROMISO y SOLIDARIDAD  
con la PERSONA

La Atención Centrada en la Persona (ACP) surgió durante los movimientos humanistas de los **años sesenta** desarrollados por el psicólogo estadounidense Carl Rogers. Este autor consideraba que la persona, en todas sus dimensiones, debía situarse en el centro de atención. Y, en este sentido, Rogers acuñó el **término `cliente` en detrimento del término `paciente`**. Según él, el paciente se quedaba paralizado dejando el 100% de su recuperación en manos de un equipo sanitario, mientras que el cliente formaba parte activa de dicho proceso, tomando sus propias decisiones.

Más tarde, en los **años noventa**, el psicólogo y gerontólogo social, Tom Kitwood, comenzó a trabajar desde estos movimientos e implantó el término de **Atención Centrada en la Persona con Demencia**, argumentando la urgencia de revisar los modos de atención de estas personas. En su libro *Dementia Care Centred*, aboga por elementos como el confort, el apego, la identidad, la ocupación o la inclusión como base para permitir que los clientes de centros residenciales mejoren su calidad de vida.

Por tanto, ya desde hace varias décadas, el modelo de Atención Centrada en la Persona es reconocido internacionalmente "como **uno de los ejes**

**que deben estar presentes en una atención de calidad**". Se trata de un modelo profesionalizado que busca cuidar a las personas apoyando la idea de que estas puedan seguir teniendo el control de su entorno, sus cuidados y de su vida cotidiana. Asimismo, la ACP se aleja de modelos de cuidados tradicionales donde la atención viene determinada por procedimientos uniformes derivados de necesidades asociadas a enfermedades o grados de dependencia.

Se trata, en definitiva, de **empoderar a la persona atendida** y tener en cuenta todas y cada una de sus decisiones, reconociendo el valor y la singularidad de cada individuo. El principal objetivo de este modelo de atención es que estas personas disfruten de la mayor autonomía posible en su día a día.

Según Fundación Pilares para la autonomía personal, organización que impulsa modelos colaborativos que promueven la dignidad de las personas más vulnerables, "la atención integral y centrada en la persona es la que promueve las condiciones necesarias para la **consecución de mejoras en todos los ámbitos de la calidad de vida** y el bienestar de las personas, partiendo del respeto pleno a su dignidad y derechos, de sus intereses y preferencias y contando con su participación efectiva".

Desde Lares defendemos la **calidad y calidez en**

## PROGRAMA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE CUIDADOS LARES, ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LAS PERSONAS

Duración de octubre de 2019 a diciembre de 2020  
Matrícula:

FASES IMPLEMENTACIÓN	INSCRIPCIÓN POR FASES
<b>FASE 1. Sensibilización Global</b> Modalidad: Presencial	<b>GRATUITA</b> Lugar: Grupo Social Lares, Calle Emilio Vargas, 1. 3ª Planta, Madrid.
<b>FASE 2. Formación equipo Líder.</b> Modalidad: Presencial	<b>Duración:</b> 24 h, distribuidas en 4 sesiones presenciales <b>Coste:</b> 312€, Bonificables a través del crédito formativo. Lugar: Grupo Social Lares, Calle Emilio Vargas, 1. 3ª Planta, Madrid
<b>Fase 3. Análisis del Centro</b> Modalidad: On line	<b>Duración:</b> 40 horas, distribuidas a lo largo de cinco meses. <b>Coste:</b> 200€, Bonificables a través del crédito formativo.
<b>Fase 4. Seguimiento particularizado por centro.</b> Modalidad: Presencial.	Análisis, seguimiento y evaluación por centro para la revisión y valoración in situ de la implementación del programa de AICP. <b>Duración:</b> 9 horas, distribuidas en visitas particulares al centro por expertos. <b>Coste:</b> 489€ más desplazamiento y dieta del profesional. Lugar: Centro particular
<b>Fase 5. Formación al Equipo de auxiliares.</b> Modalidad: Presencial.	<b>Duración:</b> 48 h para cada grupo de profesionales. <b>Coste:</b> 440€ (grupos mínimos de 10 profesionales). Bonificables a través del crédito formativo. Lugar: Centro particular

Coordinadora: María José Martín Fernández  
Tlf. 914 442 22 25 | Email: formacion@lares.org.es

El pago se puede realizar por fases, antes del inicio de las mismas y mediante transferencia bancaria, haciendo constar el nombre y DNI del alumno, en la cuenta bancaria de **LA CAIXA ES60 2100 2338 98 0200218297**.

la atención de las personas en todas sus dimensiones. Por ello, el **Grupo Social Lares** ha propuesto una implementación paulatina del modelo de AICP en diferentes etapas, provocando un proceso que derive en los cambios necesarios en las residencias para que los mayores ganen autonomía, generen empoderamiento y mejoren su calidad de vida.

Para ello, el **Área de Formación e Innovación de Lares** ha desarrollado una **formación sobre el Modelo de Atención Centrada en la Persona** para concienciar a todo el personal de las residencias sobre la necesidad comenzar a trabajar con las personas desde esta perspectiva. Este programa estará dirigido e impartido por Manuel Nevado Rey, Doctor en Ciencias de la Salud y experto en ACP y estará dividido en cinco fases:

## Fase 1. SENSIBILIZACIÓN GLOBAL Y PUESTA EN MARCHA

En esta primera sesión se hará una presentación del proyecto **'Humanización en los Cuidados integrales centrados en la Persona'**.

- 1 Formación en el modelo y conceptos básicos
- 2 Herramientas y proyectos básicos de acercamiento al modelo AICP. Esta fase contempla como destinatarios a todos los miembros del equipo técnico del centro: dirección, equipo médico, psicosocial, Fisioterapia Terapia Ocupacional y otros, en definitiva todos aquellos interesados en liderar la implementación y el cambio en la cultura centrada en la humanización de los cuidados centrados en la persona.

## Fase 2. SENSIBILIZACIÓN

En esta fase los participantes recibirán una formación, que se distribuirá en 4 sesiones formativas de 6 horas de duración cada una.

- 1 **Principios teóricos de la Atención Integral Centrada en la Persona (AICP), Demencias y Modelo retrogenético:**
  - Qué es la atención centrada en la persona.
  - Fundamentos teóricos y conceptualización de programas.
  - Sensibilización, retrogénesis, demencias, la escala FAST.
  - Presentación de actividades y casos prácticos (entrevistas a personas mayores y familiares de personas con demencia y acercamiento de Atención Centrada en la persona).

## 2 Trabajo en equipo y radiografía del centro AICP:

- El modelo Kitwood; el modelo de Verdugo: modelo teórico sobre "calidad de vida); Psicología Social Maligna (detractores).
- Concienciación: puntos positivos y negativos de la implementación del Modelo en el Centro.
- El trabajo en equipo trabajo práctico y desarrollo de actuaciones individuales en los centros.
- Catálogo de AICP; indicadores de AICP; revisión ambiental del centro y elaboración de viñetas y catálogo de buenas prácticas en los centros.

## 3 Presentación y creación de herramientas de trabajo AICP:

- Herramientas AICP: historia de vida, ficha de preferencias, compromisos y acciones, plan de atención y vida, unidades de convivencia, etc.
- Plan de implementación: programas dirigidos a residentes, programas dirigidos a familiares, programas dirigidos a profesionales y programas de cambio ambiental.
- Formación en cadena: el equipo líder comenzará a realizar formación en cadena de sus equipos dentro de las residencias generando información en pequeños grupos con familiares y auxiliares.

## 4 Eliminación de sujeciones (opcional):

- Formación específica para la eliminación de sujeciones físicas.
- Eliminación y planes individuales de retiradas.



### Más información en:

Tlf. 91 442 22 25

Email: [formación@lares.org.es](mailto:formación@lares.org.es)

Dirección. C/ Emilio Vargas 1, 3ª planta

## Fase 3. ANÁLISIS DEL CENTRO Y PERSPECTIVA DE OBJETIVOS

En esta fase, el equipo líder de la sesión anterior participará de **manera práctica y transversal** apoyado por profesionales en el seguimiento y la supervisión de la creación de elementos como:

- 1 Historias de vida
- 2 Mapas conceptuales
- 3 Diseños de materiales de sensibilización y elementos de pactos
- 4 Formación con residentes y familiares.
- 5 Revisión de PAIS.
- 6 El profesional de referencia y las pautas a seguir para la implementación en cada centro de la AICP.

## Fase 4. SEGUIMIENTO PERSONALIZADO E INDIVIDUAL POR CENTROS

En esta fase y **acompañado por un profesional de forma presencial en cada centro**, se realizarán análisis, evaluaciones y detección de elementos que se desarrollen durante la implementación individualizada del modelo de AICP en cada centro.

A posteriori, esta fase se complementará con un informe sobre la intervención y distintas observaciones.



## Fase 5. FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN A LOS EQUIPOS DE AUXILIARES Y OTROS AGENTES PARTICIPANTES EN EL CENTRO

En esta fase los profesionales y familiares de los residentes del centro recibirán una **formación específica**.

- 1 Modelo de AICP y el "buen trato"
- 2 Eliminación de sujeciones
- 3 Principios de escucha y de percepción del momento.
- 4 La importancia de la individualización y personalización de los residentes.

### ► Grupo Senda premia a Lares por su Red de Clubes de Lectura Fácil

Grupo Senda celebró, el pasado 17 de septiembre, la gala de entrega de sus **10º Premios Senda** en la sede del Ministerio de Sanidad Consumo y Bienestar Social. Estos galardones "reconocen el papel relevante de las **personas mayores** en la sociedad, así como la labor de profesionales y entidades que trabajan para mejorar su calidad de vida, mediante el **fomento de la autonomía personal** y el envejecimiento activo". Además, premian el trabajo de profesionales y entidades que prestan servicios sociosanitarios y que promueven la atención de personas en situación de dependencia.

En esta ocasión, el **Grupo Social Lares** ha recibido el **Premio Senda a la Iniciativa Innovadora**



en la Categoría Sociosanitaria por su **Red de Clubes de Lectura Fácil**, un proyecto impulsado por Asociación Lares en colaboración con **Nutricia**. El premio ha sido otorgado a Lares "por promover el desarrollo de programas que mejoran el bienestar de las personas mayores y en situación de dependencia". En este caso, la Red de Clubes de Lectura Fácil, implantada en distintas comunidades autónomas, es un programa que persigue **fomentar la lectura entre las personas mayores** y en situación de dependencia. Su principal objetivo es crear espacios de relación personal y mejorar las habilidades cognitivas y de memoria de los participantes.

El galardón ha sido recogido por **Juan Vela Caudevilla**, Presidente Nacional de Lares, quien agradeció a Grupo Senda su reconocimiento y explicó la misión que tiene Lares en la sociedad: "En Lares queremos **ser la voz de todas aquellas entidades que representan al Tercer Sector** y cuya principal misión es atender a las personas que más lo necesitan".

Además, durante el acto, se entregaron **otros premios a reconocidas entidades y profesionales del sector** que trabajan para incrementar la calidad de vida de colectivos vulnerables como son las personas mayores, en situación de discapacidad, dependencia o riesgo de exclusión social.

### ► En octubre se abrirá el plazo de matrícula para una nueva edición del programa de 'Desarrollo de la función directiva'

El pasado mes de marzo, Lares lanzó la primera edición del **Programa de Desarrollo de la Función Directiva** para el curso 2019/2020. Esta formación, impartida por reconocidos profesionales del sector, experimentó una gran acogida con más de una treintena de personas matriculadas.



Esta primera edición, que finalizará en noviembre de 2020, cuenta con **tres módulos teórico-prácticos** cuyo objetivo es formar a directivos que quieran implicarse en los procesos de mejora de sus entidades y de las personas que las componen. Durante el primer año, se ha comenzado trabajando con aspectos vinculados a la **Gestión y Dirección de los Recursos Humanos**. Durante el próximo curso, a partir de lo aprendido anteriormente, los asistentes abordarán conocimientos y pautas para el correcto **desarrollo de la organización** de cada entidad.

Gracias a la **gran acogida** que ha tenido este programa y debido al interés mostrado un considerable número de personas, el Área de Formación e Innovación de Lares abrirá el plazo de matrícula para la **nueva edición del Programa de Desarrollo de la Función Directiva**. Esta nueva edición comenzará en 2020 y finalizará al terminar el año 2021, incluyendo los mismos módulos que la anterior.

Durante el mes de octubre, los interesados podrán obtener más información a través de la web [www.lares.org.es](http://www.lares.org.es) y en las distintas redes sociales de la entidad. Ante cualquier duda o consulta puede ponerse en contacto con Lares a través del teléfono **91 442 22 25** o enviar un

correo electrónico a la dirección [mariajose.martin@lares.org.es](mailto:mariajose.martin@lares.org.es)

## ▶ Aprobadas las bases para una nueva edición de los Premios Lares

Tras su última entrega en el año 2016, Lares celebrará la **IX edición de los Premios Lares** el próximo mes de diciembre. El objetivo de este acto es **reconocer iniciativas, proyectos o trayectorias**, tanto de personas físicas como jurídicas, relacionados con la población que justifica la existencia de las entidades Lares y su actividad.

A principios de septiembre, la Junta Directiva de Asociación Lares aprobó las bases para esta nueva entrega, la cual cuenta con diferentes **categorías y premios**:

1. Premio al **modelo de intervención**, en centros y/o servicios para personas mayores, en situación de discapacidad o en riesgo de exclusión social. Habrá premio nacional y premio europeo.
2. Premio **Asociación Lares de Buenas Prácticas**, dirigido a los y las profesionales de los centros y servicios que atienden a personas mayores, en situación de discapacidad, dependencia y/o exclusión social.
3. Premio a la **solidaridad empresarial**, a la entidad de economía social, empresa o corporación que ha destacado por potenciar, de manera constante en el tiempo, una política de Responsabilidad Social Empresarial dirigida a apoyar a las personas mayores, en situación de discapacidad y/o dependencia.
4. Premio a la **trayectoria profesional**, a la persona que, en el marco de su trabajo, ha destacado durante toda su vida por su ejemplaridad y comportamiento ligado a los valores y principios que Lares representa.
5. Premio **medios de comunicación**, al programa, empresa o grupo de comunicación que más ha apoyado la labor de difusión del mensaje del Tercer Sector en el ámbito de las personas mayores, en situación de discapacidad, dependencia y/o la defensa de la inclusión social de las personas que integran estos grupos de población.



6. Premio **Lares acción social**, a la administración o poder público que más haya promovido la inclusión social o que, en función de sus posibilidades, mayor esfuerzo de medios haya puesto al servicio de los grupos de población más vulnerables, y en particular, personas mayores, en situación de discapacidad o en situación de dependencia.
7. Premio **Asociación Lares al Voluntariado**, a la entidad o centro que ha desarrollado durante el último año o los últimos años el programa de voluntariado en centros o servicios Lares más eficiente.
8. Premio Fundación Lares a la **persona física**, empresa o entidad social que ha desarrollado la mejor propuesta formativa dirigida al crecimiento personal y profesional de las personas que atienden a personas mayores, con discapacidad o en situación de dependencia.

El **plazo para la presentación de las candidaturas será desde el 1 de octubre de 2019 hasta el 20 de noviembre de 2019**, a las 24.00 PM. En nuestra web [www.lares.org.es](http://www.lares.org.es) puede consultar las bases y ante cualquier cuestión puede contactar con Lares en el teléfono **91 442 22 25** o a través del correo [comunicación@lares.org.es](mailto:comunicación@lares.org.es)

## ► Lares celebra el Día internacional de las Personas de Edad con la campaña: Los mayores también crean

La **composición de la población** mundial ha cambiado de manera espectacular en los últimos años. En la actualidad, casi **700 millones de personas son mayores de 60 años** en todo el mundo. Y, para **2050**, se espera que las personas de 60 años o más superen los 2000 millones, es decir, más del 20% de la población mundial.

Ante estos datos, es necesario prestar mayor atención a las necesidades y **desafíos particulares** de las personas mayores. Asimismo, es importante concienciar a la población sobre el papel de este colectivo, ya que las personas mayores pueden seguir contribuyendo de manera esencial al buen funcionamiento de la sociedad si se establecen las **garantías adecuadas**.

El próximo **1 de octubre** se celebra el '**Día Internacional de las Personas de Edad**', establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas con fecha 16 de diciembre de **1991**. Ante el imparable cambio demográfico y siguiendo una misión y visión comunes, Lares acoge, un año más, esta celebración para **combatir el edadismo**, una de las tres grandes formas de

discriminación de la sociedad, y **reivindicar el papel de las personas mayores.**

Este año, desde Lares hemos impulsado la campaña **'Los mayores también crean'**, en la que hemos intentado poner en valor los **logros conseguidos por hombres y mujeres a una edad avanzada.** El objetivo es reivindicar la **autonomía y la capacidad de las personas mayores** para crear y producir cosas nuevas y de suma importancia, sin perjuicio de su edad.

Desde hace más de veinte años cuando la **ley de dependencia no existía**, Lares estaba presente, tomando como bandera el compromiso y la solidaridad con la persona. Por ello, reivindicamos la celebración del **Día Internacional de las Personas Mayores** como una oportunidad para luchar por una sociedad más justa e inclusiva para este colectivo.

## El valor de la edad

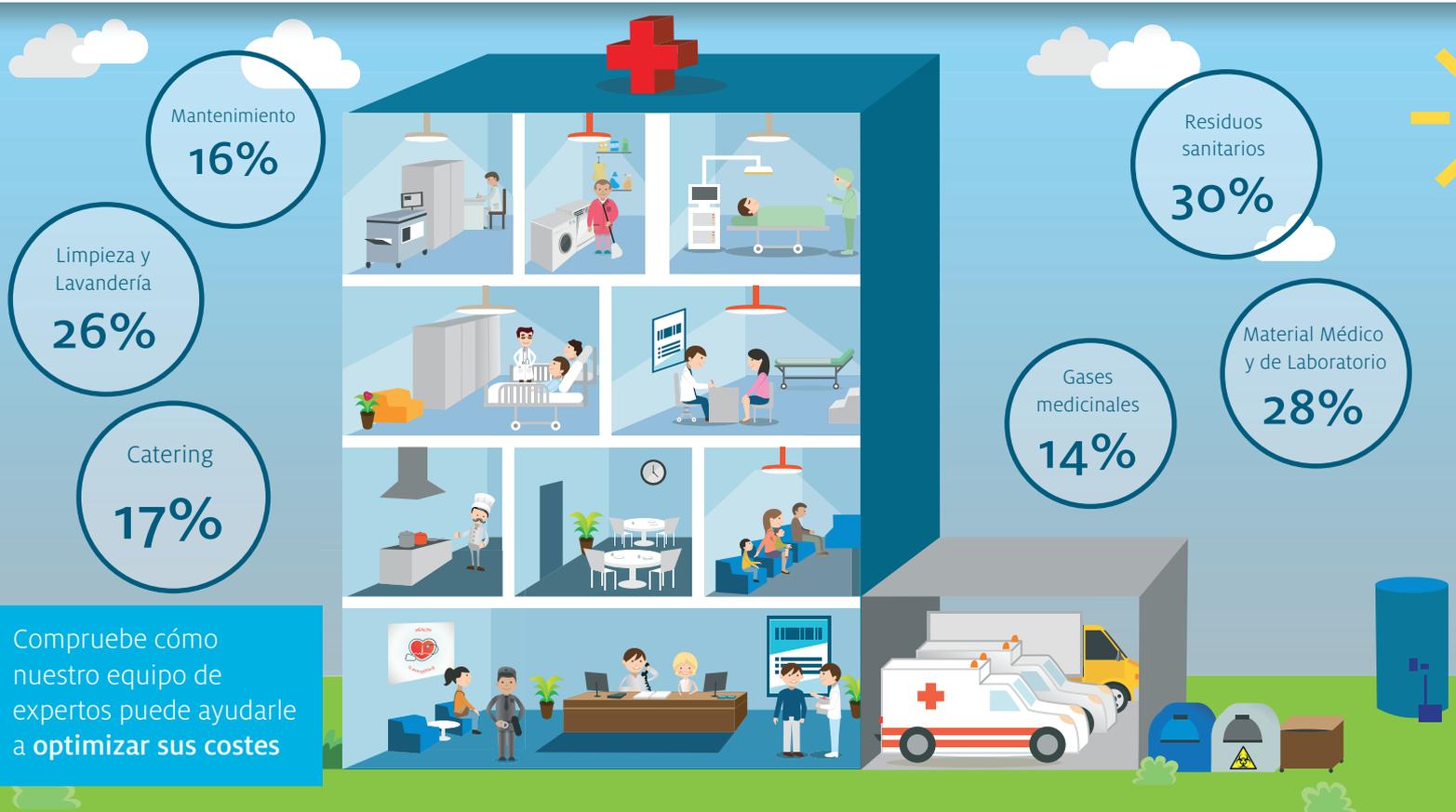
con **66 años**  
**Thomas Edison inventó el primer vehículo eléctrico de la historia**

GOBIERNO DE ESPAÑA  
 MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y POLÍTICA SOCIAL  
 PLAN DE ACCIÓN  
 OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

Asociación **Lares**



## ¿Dónde se ocultan los ahorros en su centro?



## ASOCIACIONES AUTONÓMICAS

Centros  
Socio-sanitarios Católicos  
de Catalunya

### Lares Catalunya

## **Centros Socio-sanitarios Católicos de Catalunya –Grupo Social Lares–, referente en el sector de la dependencia sin ánimo de lucro de la comunidad**

La **Asociación de Centros Socio-sanitarios Católicos de Catalunya** -Grupo Social Lares en Cataluña-, constituida en **1996**, fue creada en el seno de la Federación Española de Religiosos Socio-sanitarios de la comunidad en el año 1955. En la actualidad, cuentan con **64 residencias y 23 centros de día** a través de los cuales atienden a más de **5.700 personas**.

Desde su nacimiento, el **principal objetivo** de la Asociación es “la mejora de la calidad de vida de las personas más vulnerables”. Atienden a personas mayores, en situación de dependencia, discapacidad o riesgo de exclusión social. Además, cuentan con casas de acogida para madres en el seno de familias mono-parentales y sus hijos menores de edad.



En la actualidad, la **Asociación de Centros Socio-Sanitarios Católicos de Catalunya** (CSSCC) ha puesto en marcha la definición de un Plan Estratégico para los dos próximos años de mandato

que le quedan a la actual Junta Directiva y la **Creación de un Comité de Ética** que permita ofrecer unos mejores servicios basados en la calidad y en la calidez asistencial. Además, se encuentran en proceso

de diseñar una herramienta que permita a los asociados acreditar el cumplimiento de los requerimientos de gestión exigidos por normativa, en base a un modelo de atención propio de CSSCC.

Durante **2019**, como principales hitos, el **Grupo Social Lares en Catalunya** ha elaborado un Código Ético propio; ha creado una nueva patronal para separar la actividad de esta del resto de actividades. Así mismo, han firmado un **convenio de colaboración con el Servei públic d'Ocupació de Catalunya** para ofrecer servicios de formación y cualificación profesional con la finalidad de promover el interés profesional en el sector de atención a la dependencia y mejorar la calidad de la ocupación en este sector, junto con otras patronales del sector.

“  
**La Asociación de Centros Socio-Sanitarios Católicos- Grupo Social Lares en Catalunya - cuenta con un Código Ético propio**  
 ”



## PRINCIPALES OBJETIVOS 2020

El Grupo Social Lares en Catalunya lleva **23 años ejerciendo su labor** como Asociación en la comunidad y, con el objetivo de seguir mejorando su labor para ofrecer una atención de calidad centrada en la persona, se han marcado una serie de **retos y objetivos** para el próximo 2020:

Diferenciar bien los objetivos unos de otro con recuadros o líneas o algo así para que no sea tan pesada la lectura

1. Establecer un **modelo organizativo**, que, en base a la misión de la Entidad, defina la estructura, procesos, responsabilidades y funciones que permitan la máxima optimización de los recursos humanos, materiales y financieros, para la consecución de los objetivos de la Entidad.
2. Reforzar el **sentido de pertenencia** que une a los asociados y su identificación y compromiso con la misión, visión, valores y objetivos de la Entidad, como factor que contribuye a crear las condiciones para la perdurabilidad de la Entidad.
3. Identificar formas de **generar alianzas con otras organizaciones** con el objetivo de consolidar activos, combinar actividades, compartir recursos, actuando de forma más eficaz y eficiente en base al potencial beneficio mutuo de colaboración.
4. Poner en valor el **Código Ético** como documento compartido por todos los asociados, en base a la misión y visión de CSSCC y que marcará las pautas de la actividad asistencial prestada en sus Centros.
5. Diseñar una herramienta que integre tanto la vertiente ética como a los requerimientos de gestión, disponiendo de un **marco general de evaluación y de funcionamiento de los centros** asociados en base a estándares de calidad específicos evaluable y acreditables.

Además de atender cada día a miles de personas, la Asociación juega un **papel fundamental con la Administración Pública** de la comunidad y, según palabras de su Presidenta, la **Madre Milagros López Gutiérrez**, están “construyendo y reconstruyendo las relaciones institucionales tanto con la Administración Pública Autonómica, como con la Iglesia, como con otras entidades afines”. En definitiva, se encuentran en un proceso para clarificar “con quien quieren ir de la mano”, concluye la Presidenta.

## 1. Año de constitución.

Sus orígenes se remontan al 1955 como **Federación Española de Religiosos Socio-sanitarios de Catalunya**, en el seno de la cual se creó en el año 1996 la asociación **Centros Socio-sanitarios Católicos de Catalunya**.

## 2. Número de asociados: 87

- 64 residencias que suponen 4.585 plazas residenciales
- 23 centros de día que suman otras 392 plazas

## 3. Organigrama

**Presidenta:** Milagros López Gutiérrez

**Secretaria General:** María del Pilar Cunillera Miró

**Responsable de formación:**

Núria Lluell i Benet

## 4. Servicios que ofrece Lares Catalunya a los centros asociados

- Formación subvencionada, a medida y bonificada
- Subvención con cargo al IRPF
- Información de otras subvenciones de su interés
- Información normativa legal que les pueda afectar
- Relaciones con la administración
- Negociación del Pacto de Eficacia Limitada propio (en breve se escinde esta parte con la creación de una nueva patronal)

## 5. Contacto

Web: [www.csscc.org](http://www.csscc.org)

Mail: [csscc@csscc.org](mailto:csscc@csscc.org)

Teléfono: 933182738

WhatsApp: 660059155

## VOLUNTARIADO LARES

Aunque en estos momentos, la Asociación se ha quedado sin voluntarios, durante toda su trayectoria el voluntariado siempre ha realizado funciones de apoyo a la plantilla de profesionales y a la Junta Directiva. Además, alguna vez, por sus competencias personales y profesionales, han liderado determinados temas. El voluntariado de CSSCC siempre ha estado formado por religiosas, referente de sus orígenes y presencia y ejemplo de su misión, visión y valores. En palabras de su presidenta, "el voluntariado comprometido es imprescindible porque los equipos y las Juntas Directivas van cambiando, pero el voluntariado no y constituyen referente y una fuente inestimable de nuestra historia. El voluntariado da sentido y ejemplifica nuestra iniciativa social y la de nuestros asociados".



Presidenta y Secretario General de Lares Catalunya con el Conseller de Treball, Afers Socials i Famílies de la Generalitat de Catalunya.



CENTRO ACREDITADO  
 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO  
 Y HACIENDA  
**Comunidad de Madrid**

**Lares**  
 COMPROMISO y SOLIDARIDAD  
 con la PERSONA

**CERTIFICADO OFICIAL**

El Centro de Formación **Lares** imparte:

**“ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES  
 EN INSTITUCIONES SOCIALES” 450horas**

**PROXIMAS CONVOCATORIAS**

**RESERVA TU  
 PLAZA**

**1.150€\***  
 TODO INCLUIDO

Facilidades de pago

\*coste: 1.500€  
 PROMOCIÓN : becas de 350€  
 número limitado de becas

**TRABAJA**

- Gerocultor en centros residenciales
- Cuidador de personas con discapacidad
- Auxiliar sociosanitario en centros privados y públicos
- Auxiliar de ayuda a domicilio

**INFÓRMATE**

☎ 91 442 22 25  
 📞 682 915 681

C/ Emilio Vargas, 1 - 3ª Planta



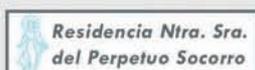
Arturo Soria

Aula acreditada junto



Velázquez

Prácticas en algunos de los mejores centros residenciales de Madrid



### Lares Extremadura

#### Lares Extremadura elogia la labor de Susana Sanz, Directora de la Residencia San Martín de Porres

Una vez concluida la **XVI Convención Nacional de Lares**, celebrada en Cáceres durante el pasado mes de junio, Leonardo Galán, Presidente de Lares Extremadura, ha querido **destacar el trabajo y esfuerzo** de una de las personas que forman parte activa del Grupo Social Lares.

Se trata de **Susana Sanz Gómez**, Directora de la **Residencia San Martín de Porres**, en Miajadas, y Secretaria de la Asociación Lares Extremadura. Según palabras expresadas por el **Presidente de Lares en la comunidad extremeña**: "Por su dilatada experiencia, su profesionalidad, su compromiso y entrega diaria; por estar siempre a la vanguardia de nuestra tarea, servir de referente en nuestra Asociación y dar ejemplo de cómo hacer bien las cosas, es necesario resaltar la labor de Susana Sanz".

En Lares compartimos lo que sabemos y aprendemos cada día de lo que los demás aportan y, en este caso, la Residencia San Martín de Porres, con su directora a la cabeza, es un **ejemplo constante superación** y de fuente de información. De manera continua, la Residencia lleva a cabo actividades, acontecimientos y todo tipo de eventos que facilitan y mejoran la vida de las personas mayores que residen allí.

Ejemplo de ello son actividades como rehabilitación terapéutica, ludoterapia, días de radio, concurso de tapas, día de la belleza o la fiesta acuática. Además, se realizan numerosos talleres de comunicación, de estimulación cognitiva, de mantenimiento de la autonomía, etc.



Es necesario tener en cuenta la **escasez de recursos** que, en muchas ocasiones, sufren las residencias situadas en **zonas rurales** como es el caso de San Martín de Porres, situada en Miajadas (Cáceres). Sin embargo, Leonardo Galán asegura que "gracias a la gestión de su Directora, Susana Sanz, los servicios prestados y la **calidad y calidez** de los mismos no tienen nada que envidiar a los prestados en cualquiera de los otros centros Lares".

Además, Susana Sanz ocupa otros cargos que la hacen conocedora del sector, como una de las fundadoras del **Consejo Local de Mayores del Ayuntamiento de Miajadas** y miembro del **Consejo Local de Servicios Sociales** del citado ayuntamiento. Por todo ello, desde Lares Extremadura quieren agradecer y reconocer "su labor diaria y su **solidaridad con todas las personas**".

### Lares Canarias

#### Lares Canarias organiza unas jornadas para 'Comprender el duelo' dirigidas a sus trabajadores

Lares Canarias ha celebrado el congreso '**Comprender el duelo**', una acción formativa dirigida a las instituciones asociadas a la Asociación Territorial de la comunidad. Con una temática de gran interés actual, el encuentro ha estado dirigido por **Don José Carlos Bermejo**, Doctor en Teología pastoral sanitaria y Religioso Camilo, Delegado General de la Provincia Española. Como **experto en gestión de centros y servicios para personas mayores**, Bermejo ha abordado el tema duelo en la etapa final de la vida desde una **perspectiva humanista**, refiriéndose al mismo como un proceso natural muy personal y activo.

En relación a los principios y valores que distinguen al **Grupo Social Lares**, el encuentro formativo, celebrado en el **Patronado Navas de San Cristóbal de la Laguna**, se centró en tratar el duelo como una forma de crecimiento personal. En este sentido, un concepto relevante para el estudio del duelo ante la pérdida de salud es la **resiliencia**, la cual contribuye a la asimilación y recuperación frente a la pérdida y a un aumento del bienestar psicológico y físico.

Durante el acto, los participantes pusieron de manifiesto que se trata de un **proceso doloroso**



y complejo que, sin duda, necesita ser comprendido en un periodo de tiempo que puede variar según las características y circunstancias de cada uno. Como un proceso activo, y según palabras del Doctor Bermejo, "el doliente se hace responsable de la **resolución de su proceso** y, además de sentir el dolor y las emociones que conlleva, también **afronta la toma de decisiones** (como qué hacer con las cosas del fallecido)".

La Junta Directiva de Lares Canarias organizó esta acción formativa con el objetivo de aunar esfuerzos y criterios en favor de una **progresión y mejora continua de todos sus profesionales**. El congreso 'Comprender el duelo' fue valorado por los asistentes con **palabras de agradecimiento al docente** Don José Carlos Bermejo y a la organización de dichas jornadas, dirigidas por un equipo de trabajo excepcional con el Presidente de Lares Canarias, Don Tomás Villar, al frente.

El objetivo principal de este encuentro, al que acudieron casi un centenar de personas, era formar a los distintos profesionales de los centros (atención directa, fisioterapia, terapia ocupacional, enfermería, etc...) en **materia de transferencias y movilizaciones** de los residentes. La finalidad es que pudieran realizarlas correctamente, evitando que pudieran ocasionarse daños tanto en ellos como en los mayores, motivo por el cual surgen la mayoría de las bajas en las residencias.

La jornada, al ser **totalmente práctica**, se dividió en dos días con el fin de que pudieran participar el mayor número de profesionales de los centros, limitando la asistencia a **50 trabajadores por jornada**. Todo ello se realizó con la colaboración de la entidad **Geriátrica Nagimense S.L.**, proveedor con quien Lares Federación Nacional tiene firmado un acuerdo, siendo esta formación parte del mismo.



## Lares Castilla y León

**Un centenar de profesionales de Lares Castilla y León participan en una jornada sobre transferencia de pacientes**

Dentro de la programación de actividades de Lares Castilla y León para el año 2019, la Asociación ha impartido una **jornada formativa** destinada a los profesionales de los centros asociados al Grupo Social Lares en la comunidad. La jornada, denominada "**Taller de transferencia de pacientes: bmat (valoración de movilidad), habilidades y ayudas técnicas**" estaba dirigida a enseñar a los distintos profesionales a trabajar con las personas mayores sin hacerse daño, ni ellos ni los residentes.

## Lares Comunidad Valenciana

**Profesionales, residentes y familiares destacan los beneficios del programa 'Música para despertar'**

En Lares Comunidad Valenciana se están llevando a cabo diferentes proyectos que forman parte del programa de implantación del **Modelo de Atención Integral Centrada en la Persona** (AICP), gracias a la financiación de la subvención del **0,7% de IRPF** de la comunidad.

**Música para Despertar**, de la mano de Pepe Olmedo, es un proyecto que pretende mejorar el estado y la calidad de vida de personas con demencia moderada-avanzada con la aplicación de **terapia no farmacológica** a través de la música.



Este programa implanta la **terapia musical personalizada** a través de listas de reproducción autobiográficas, unos cascos y un mp3 como herramienta basada en la Atención Centrada en la Persona. Este proyecto permite **gestionar de mejor manera ciertos comportamientos** como la agitación, el aislamiento, la agresividad, las quejas, el negativismo o la deambulación, entre otros.

Profesionales y familiares implicados en el programa han destacado los beneficios que supone el proyecto 'Música para despertar' entre los residentes de los centros:

- Raquel Miró, Directora del Centro Geriátrico Borja de la **Fundación Fontilles de La Vall de Laguar** (Alicante), afirma:

*"Se está viendo una **disminución de los trastornos de conducta y de agitación** así como un mejor manejo ante situaciones que resultaban disruptivas en algunos casos, como lograr una mayor cooperación en la ingesta de comidas y/o en el vestido /higiene del propio residente"*

- Amparo Castellote, Auxiliar de enfermería de la **Residencia San José de Burjassot** (Valencia), manifiesta:

*"Con este proyecto podemos decir que la **música marca nuestras vidas**. Utilizamos la música como nuestro propio lenguaje y gracias a este lenguaje conectamos con el mundo del residente."*

- Josefa Zamora, hermana de una residente de la **Residencia La Molineta de Petrer** (Alicante), comenta:

*"Veo a mi hermana bastante estable y eso está muy bien. También es verdad que mi hermana no habla mucho y desde que se le pone la música canta y tararea las canciones, además de que **ella misma pide la música** cuando quiere escucharla".*

## Lares Cantabria

### Lares Cantabria se reúne con la nueva Consejera de Empleo y Políticas Sociales para tratar temas relativos al sector

El pasado día 2 de septiembre, las **tres principales entidades del sector de la dependencia en Cantabria**, entre las que se encuentra Lares, mantuvieron una reunión con la **nueva Consejera de Empleo y Políticas Sociales** del Gobierno de Cantabria, **D<sup>a</sup> Ana Belén Álvarez Fernández**.

Con una representación cercana al 75% en el sector, **Lares Cantabria**, la **Federación Empresarial de la Dependencia** (FED) y la **Plataforma para la Atención de la Dependencia** (PAD) se reunieron con el nuevo equipo de Gobierno para presentar sus entidades y transmitir a D<sup>a</sup> Ana Belén Álvarez la enhorabuena por las nuevas responsabilidades que asumía como consejera.

Durante la reunión, la nueva Consejera garantizó que **no se producirá ningún recorte para las residencias**, pese a las declaraciones realizadas por el Presidente de Cantabria relativas a que si no se aprueban los presupuestos generales del estado se producirían recortes en las residencias de mayores.

Fueron varios los temas tratados durante el encuentro, en el que se informó a la Consejera sobre la **estrecha relación** que el sector de la dependencia sin ánimo de lucro siempre ha tenido con la Administración Pública, a excepción de los últimos años.

Las tres entidades han reclamado al nuevo Gobierno un **aumento del número de trabajadores y trabajadoras** de los centros, que todavía se encuentra en los niveles de 2012, cuando, debido a la crisis, se produjo una bajada considerable en los **precios de las plazas concertadas**. Además, las organizaciones resumieron la situación en la que el sector actualmente en términos de normativa, contrataciones, etc.

Asimismo, Lares Cantabria puso en conocimiento de la nueva Consejera las **dos demandas** que hay

Fomenta la lectura

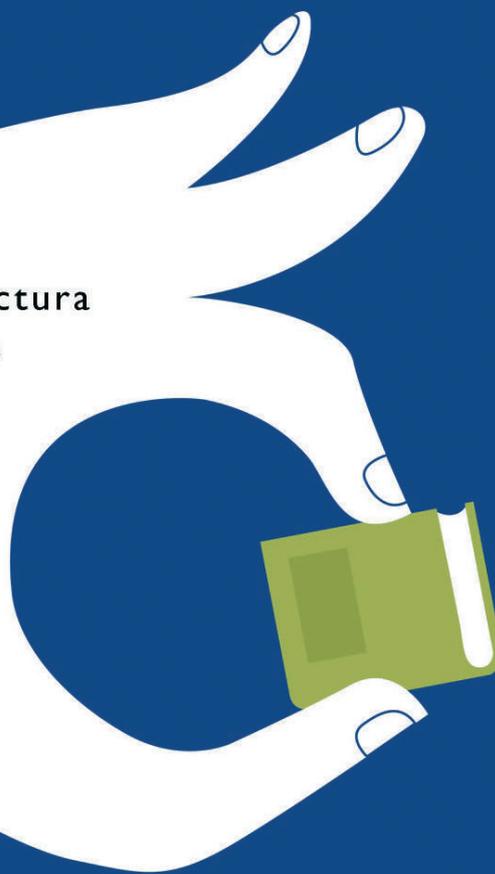
# LECTURA FÁCIL

en las residencias de mayores

Crea un club en tu centro y podrás unirte a la  
RED de clubes de Lectura fácil LARES

LARES trabaja para acercar la lectura a personas con dificultad lectora o de comprensión.

**Porque la Lectura es un placer y un derecho**



- 34 clubes activos en toda España
- 380 ejemplares para disfrutar en los Clubes de Lectura Fácil
- 23 títulos distintos
- Libros adaptados y validados por el logo LF

Grupo Social LARES  
91.442.22.25  
[lecturafacil@lares.org.es](mailto:lecturafacil@lares.org.es)

 **Lares**  
COMPROMISO y SOLIDARIDAD  
con la PERSONA  
[www.lares.org.es](http://www.lares.org.es)



en marcha para paralizar normativas aprobadas por el anterior equipo. Al finalizar la reunión, D<sup>a</sup> Ana Belén Álvarez transmitió su **sensibilidad hacia el sector** y su disposición a trabajar conjuntamente.

## Lares Navarra

### La Consejera de Derechos Sociales de Navarra valora positivamente el Modelo de Atención Centrado en la Persona impulsado por Lares

Con el inicio del nuevo curso, representantes de la **Asociación Lares en Navarra** se han reunido con la Consejera de Derechos Sociales, M<sup>a</sup> Carmen Maeztu, quien ha valorado muy positivamente el **Modelo de Atención Integral Centrado en la Persona**, implantado en más de 20 centros de la comunidad asociados a Lares.

En el encuentro han estado presentes, por parte de **Gobierno de Navarra**, además de la Consejera, la Directora gerente de la **Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas**, Inés Francés, y el **Jefe de Gabinete** del Departamento, Txema Mauleón. Por parte de Lares Navarra han participado **Eduardo Mateo Miranda**, Presidente de la entidad; **M<sup>a</sup> Antonia Lizaur**, Tesorera y **Beatriz Lacabe**, Secretarí.

En la reunión, tanto el Grupo Social Lares en Navarra como la Consejería de Derechos Sociales, han reiterado su **compromiso con el nuevo Modelo de Atención Centrado en la Persona**. Hace 3 años, con el inicio de este nuevo modelo, fueron solo 7 los centros que se comprometieron al cambio. En la actualidad, ya son **más de 20 los centros asociados a Lares Navarra que han implantado el modelo AICP**. Eduardo Mateo, Presidente de

la entidad, aseguró que "se va a continuar en esta línea, reforzando la formación de las y los profesionales y la difusión y **extensión del modelo**. También se llevarán acciones encaminadas a reforzar el conocimiento de la sociedad de este importante cambio y la **mejora en la forma de atención** de las residencias para personas mayores".

Por otro lado, durante la reunión se ha analizado la marcha del **acuerdo marco de concertación de plazas residenciales**, del que ambas partes han hecho una valoración positiva. Igualmente, se han tratado los pasos siguientes para la implantación de los programas de promoción de autonomía y las plazas de estancias diurnas que contempla el citado acuerdo.

Representantes de ambas organizaciones han coincidido en la importancia de la **coordinación socio-sanitaria**, contemplada en el acuerdo de Atención Sanitaria en residencias firmado en enero de 2019. Desde el **Departamento de Derechos Sociales** se han comprometido a dar un impulso a esta coordinación junto a **Lares Navarra** y el **Departamento de Salud**.

Finalmente, se ha analizado también la necesidad de impulsar la **formación laboral** y acreditación de personas para atender las necesidades del sector de nuevas contrataciones laborales. En ese sentido, ya se ha iniciado la colaboración con el Servicio Navarro de Empleo-Lansare, que se espera reforzar próximamente. **El Grupo Social Lares** en la comunidad foral estima que **logran generar en torno a 200 empleos al año** que, en ciertas ocasiones, no pueden ser cubiertos de manera ágil.



# PERSONAS MAYORES COMO AGENTES PREVENTIVOS

## OBJETIVO

Ofrecer a través de un Taller Presencial, herramientas para que **los abuelos y las abuelas puedan implicarse activamente en la prevención del consumo de drogas** de los menores en el ámbito familiar.



FINANCIADO POR



ORGANIZA



## LARES EN LOS CENTROS

### ✓ **Residencia de mayores San Martín de Porres (Cáceres)**

*Las residencias Lares promueven el envejecimiento activo a través del ocio*

Las personas mayores de la **Residencia San Martín de Porres** han disfrutado de un verano muy especial cargado de actividades junto a los más pequeños. Los niños y niñas del **Campamento Urbano Municipal** y los del **Campamento de Cruz Roja** han participado junto a los mayores de San Martín de Porres y a los del Centro de Día Municipal en un proyecto intergeneracional conjunto.

Se trata de un **proyecto abierto y participativo** en el que familiares de los residentes y algunos voluntarios acompañan a los mayores en la realización de las actividades al aire libre. Como cada año, un grupo de 16 residentes de San Martín han visitado la piscina para combatir el calor y compartir juegos de agua con los más pequeños.

El **equipo terapéutico** también ha formado parte de la jornada, atendiendo en todo momento las necesidades y peticiones de cada uno de los residentes y disfrutando junto a ellos de una actividad diferente a las que se realizan habitualmente.

Continuando con las actividades veraniegas, mayores y niños se han reunido de nuevo para

desarrollar un **Taller de Cocina** en el que han aprendido nuevas y originales recetas junto a los trabajadores del centro. Utilizando alimentos muy apetitosos como frutas de temporada, jamón o mermelada, mayores y niños han elaborado sabrosos platos que han degustado entre todos los presentes.

La residencia San Martín de Porres, en Cáceres, cuenta con una amplia cartera de servicios en los que se ofrece rehabilitación física y cognitiva o atención terapéutica para promover un **envejecimiento activo**.



### ✓ **Fundación Juan Cruzado – Vértice Salud (Málaga)**

*La Fundación Juan Cruzado promueve la participación activa de los mayores a través de la cultura*

Para promover el envejecimiento activo de las personas mayores, la **Fundación Juan Cruzado-Vértice Salud**, en colaboración con **Fundación Unicaja**, ha organizado circuitos culturales



por la capital malagueña con el proyecto **'Re-Conoce tu ciudad'**.

La iniciativa, que ya cuenta con su tercera edición, ha beneficiado hasta la fecha a **más de 1.000 personas mayores de 55 años** que han accedido de forma gratuita a la amplia oferta museística de Málaga.

Estos circuitos tienen un claro **objetivo socializador** ya que reúnen a personas mayores con los mismos intereses e inquietudes, los cuales comparten de forma activa a lo largo de los diferentes encuentros. A través de esta iniciativa, se favorece una **vida saludable y participativa** donde lidiar con la sensación de soledad y formar parte de la comunidad en la que conviven.

De igual modo se trata de un **proyecto intergeneracional**, ya que las visitas están apoyadas por la red de voluntariado de Fundación Juan Cruzado-Vértice Salud. **Más de 100 jóvenes** han acompañado a los participantes durante las visitas guiadas, creando un vínculo muy especial entre ambas generaciones.

Entre los **espacios visitados** destacan: el Museo de Artes y Costumbres Populares de Unicaja, Museo Carmen Thyssen, el Museo de Málaga, El Museo Picasso, La Casa Natal de Picasso, El Museo de Revello de Toro, El MUPAM (Museo del Patrimonio Municipal), El Museo de Málaga-La Aduana, El Museo Ruso, El Museo del Estadio de Fútbol La Rosaleda o el Centre Pompidou, entre otros.

El principal **objetivo** de esta iniciativa es que el colectivo de personas mayores reconozca su ciudad y experimente en primera persona los cambios que se han producido durante los últimos años.

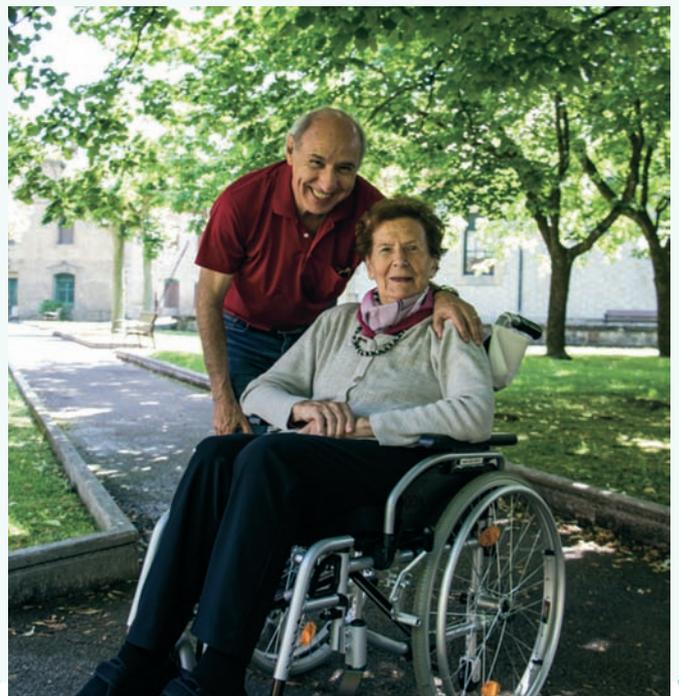
## ✓ **Fundación Zorroaga (Donostia)**

**El 67% de los residentes en Fundación Zorroaga reciben visitas dos o más veces a la semana**

La Fundación Zorroaga, asociada a **Lares Euskadi**, ha llevado a cabo un estudio sobre la situación familiar de las personas mayores que atiende. El objetivo es obtener mayor información sobre su presencia en el centro, las tareas que desempeñan, cómo se sienten y qué necesitan.

Los datos confirman la percepción que tenían los profesionales del centro, y es que las familias no se desentienden de los cuidados tras el ingreso. El **34 % de las personas** que residen en la Fundación Zorroaga de Donostia reciben **visita a diario** y el **33%, 2 o más veces por semana**. El 15% una visita semanal, otro 15% una sola al mes y el 4% restante ninguna.

El **perfil del familiar de referencia** es el de una mujer (74%), con más de 56 años (52%), con formación, con familia propia (82%) y que trabaja (48%) o está jubilada (40%). Antes del ingreso, el familiar de referencia se ocupaba de la persona mayor en situación de dependencia



en el 98% de los casos y el 28% vivía con ella. La mayoría han sufrido las **consecuencias de la carga de cuidar**, a nivel psíquico (82%, con un 9 % que precisó ayuda profesional), pero también a nivel laboral o de relaciones personales.

A pesar de la **difícil experiencia emocional** que les resulta el ingreso de un ser querido, más del 70% afirman que su salud psíquica, sus relaciones sociales y su vida laboral mejoran. Además, aumentan del 53% al 80% los casos que **afirman sentirse valorados y agradecidos como cuidadores** por parte de las personas mayores.

El trabajo ha contado con el apoyo económico de la **Diputación Foral de Gipuzkoa**, y se ha llevado a cabo con una muestra de 90 personas, sobre 218 personas de referencia.



## ✓ Residencia de Mayores Sagrada Familia (Burgos)

### *Las residencias Lares culminan con éxito sus Programas de Intervención Socio-cultural para los mayores*

En septiembre del pasado año, la Residencia de Mayores Sagrada Familia de Cucho (Condado de Treviño) presentó su Programa de Intervención Socio-cultural 2018 -2019 bajo el lema: **"Mantengamos viva la ilusión"**.

Una vez finalizado, los participantes y trabajadores han valorado positivamente el proyecto, cuyo principal objetivo era **promover un envejecimiento activo** y de calidad entre los residentes del centro.

Entre las diferentes actividades que se han llevado a cabo dentro del Programa, destaca la construcción de un Belén navideño a través de materiales de reciclaje. Gracias al grupo de voluntariado familiar **'Brico-family'**, y con la colaboración de las personas mayores de la Residencia, se crearon figuras con múltiples materiales reciclados.

Con la llegada del calor, la Residencia de Mayores Sagrada Familia organizó una **Semana Cultural** llena de juegos,

pruebas de memoria, talleres etnográficos y el Concurso 'Un, dos tres responde otra vez'. Una Semana Cultural basada en **actividades estimuladoras y beneficiosas** para los mayores, donde pudieron disfrutar y participar las familias haciendo posible una mejor relación e integración intergeneracional.

El proyecto acogió una jornada de puertas abiertas en la que familiares y asistentes pudieron disfrutar de una **exposición fotográfica** que refleja el día a día de la Residencia. Tras el recorrido por las distintas imágenes, se presentó la exposición de pintura 'Deja tu huella', elaborada por los propios residentes a través de la técnica de los dedos.

El **Programa de Intervención Socio-cultural 2018 -2019** 'Mantengamos viva la ilusión' ha resultado beneficioso tanto para las personas mayores y sus familias como para los trabajadores y trabajadoras del centro. Gracias a este proyecto se ha producido un considerable aumento de la motivación y una importante mejora de las relaciones sociales.

## ✓ **Fundación Pérez de Gotor y Nuestra Señora de Sancho Abarca (Zaragoza)**

### *Las gafas de realidad virtual incrementan el bienestar subjetivo de las personas mayores*

Durante el pasado año, la Fundación Pérez de Gotor y Nuestra Señora de Sancho Abarca y el **equipo de investigación Bienestar y Capital Social de la Universidad de Zaragoza** firmaron un acuerdo de colaboración para desarrollar conjuntamente el proyecto "Las gafas de realidad virtual y sus aplicaciones en el envejecimiento activo".

El trabajo ha consistido en poner en marcha una actividad recreativa basada en el **uso de gafas de realidad virtual** y analizar, utilizando una metodología cuantitativa, la capacidad que presenta esta experiencia para **incrementar el bienestar subjetivo de los adultos mayores**. La muestra consistió en un total de 46 individuos (9 viven en su domicilio y 36 en las residencias I y II de la Fundación).

Una vez finalizado el proyecto, los datos confirman que el uso de gafas de realidad virtual puede desempeñar una importante función para **reducir los niveles de aburrimiento de los mayores**. De hecho, el aburrimiento aparece frecuentemente en los adultos mayores cuando son internados en centros geriátricos y deteriora su percepción de bienestar, hacién-



doles más propensos a presentar síntomas de depresión.

La experiencia ha sido **valorada positivamente por todos los participantes**, pero en especial por los residentes en su domicilio. Además, las personas con un nivel de bienestar más elevado son las que tienen una actitud más positiva hacia la realidad virtual, considerándola más satisfactoria que útil. Por ello, es preciso seguir investigando sobre cómo mejorar la aplicabilidad de las gafas realidad virtual.

El proyecto se encuadra dentro del ámbito de trabajo de las **Residencias Virgen de Sancho Abarca I y II de Tauste (Zaragoza)**, asociadas a la **Fundación Pérez de Gotor y Nuestra Señora de Sancho Abarca**. Esta organización sin ánimo de lucro centra su labor en la asistencia individualizada y personalizada de las personas mayores.

## ✓ **La Residencia y Centro de Día Nuevo Azahar (Murcia)**

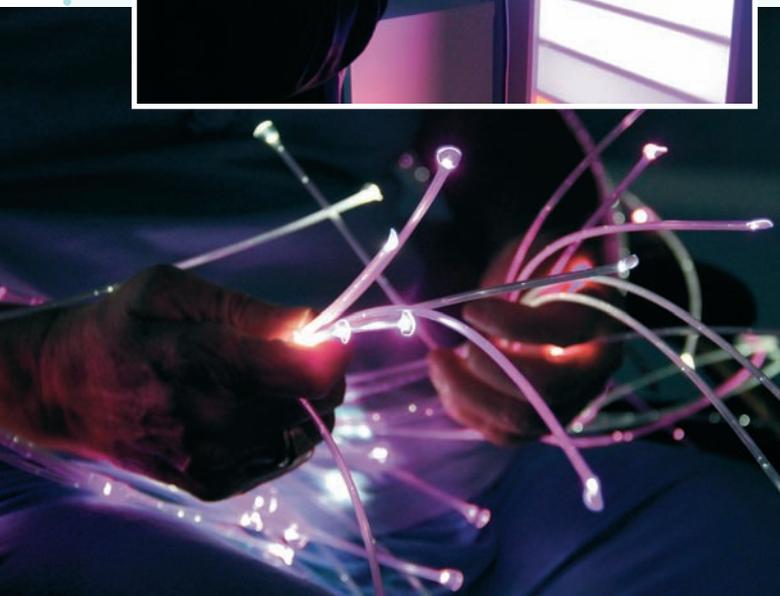
### *Lares apuesta por la Estimulación Multisensorial como herramienta terapéutica complementaria*

La Residencia y Centro de Día 'Nuevo Azahar' (Archena), gestionada por **Fundación Diagrama**, ha inaugurado en sus dependencias una **Sala de Estimulación Multisensorial**. Se trata de una herramienta terapéutica complementaria a los programas de atención psicosocial, ocupacional y de rehabilitación que se llevan a cabo con las personas mayores con la finalidad de contribuir a su bienestar.

Gracias a la instalación de este equipamiento, subvencionado por la **Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Región de Murcia** con cargo a la asignación tributaria del 0,7% de IRPF, se favorece el **despertar sensorial** (visual, auditivo, cinestésico-táctil y olfativo) y la **comprensión del entorno** que rodea a las personas usuarias, mejorando así su estado de ánimo.

Entre los materiales que componen dicha sala encontramos: fibra óptica; proyector de imágenes; equipo de música y altavoces; tiras LED; espejos; pelotas de pilates y cojines con distintas texturas, entre otros. Gracias a este conjunto de elementos, las personas atendidas podrán disfrutar de una experiencia muy satisfactoria a través de música armónica, bonitos paisajes y elementos luminosos atractivos en un **entorno agradable y accesible**.

En este sentido, se facilita la comunicación entre las personas mayores y los profesionales, llevando a cabo el trabajo terapéutico en un contexto positivo. Asimismo, la Sala de Estimulación Multisensorial ofrece la posibilidad de explorar la **historia vital de cada persona** a través de la evocación de recuerdos de épocas anteriores: actividades, fotos, música, etc.



Con la incorporación de nuevas herramientas de intervención como esta sala, Fundación Diagrama sigue **avanzando en la atención integral y centrada en las personas** mayores, trabajando así en la mejora de su calidad de vida.

## ✓ Residencia El Palacio (Valladolid)

*Las residencias Lares mejoran sus instalaciones en beneficio de los mayores*



La **Residencia de Mayores 'El Palacio' de Matapozuelos** (Valladolid) está de estreno. El pasado mes de mayo, el centro amplió sus instalaciones con una **nueva sala de convivencia** y un bonito y luminoso pasillo que hace las veces también de sala de estar.

Para celebrar esta inauguración, el centro organizó una fiesta a la que acudieron distintos miembros del **Patronato de la Fundación**, los trabajadores, las autoridades locales y familiares de todos los residentes.

La celebración consistió en una Misa celebrada por el párroco del pueblo y a continuación, un miembro del Patronato de la Fundación narró la historia de la Residencia entre los presentes. Para amenizar el acto, la **Coral 'Voces de Villanueva'** cantó conocidos temas que removieron los recuerdos de las personas mayores. Para finalizar la jornada, la Residencia El Palacio ofreció una chocolatada que pudieron degustar



todos los residentes, familiares y allegados que no quisieron perderse este día especial.

## ✓ Residencia Nuestra Señora del Carmen (Valladolid)

### *Las terapias alternativas empleadas por Lares reducen la ansiedad entre los residentes*

La **Residencia Nuestra Señora del Carmen** de Valladolid apuesta por potenciar, cada vez más, el uso de **terapias alternativas no farmacológicas** entre sus residentes. El objetivo es lograr una estimulación biopsicosocial y frenar y/o paliar los deterioros asociados, tanto a la edad, como a cualquier enfermedad neurodegenerativa.

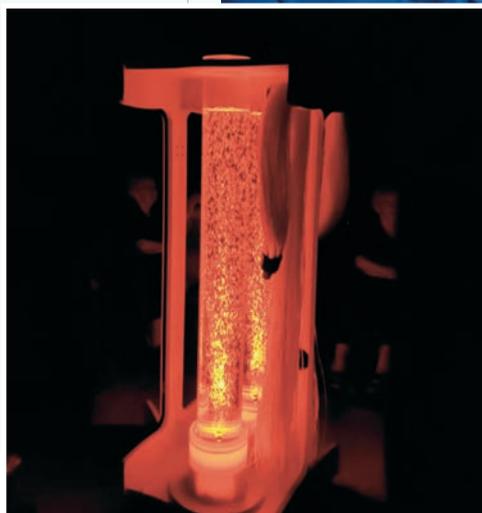
En este sentido, el centro ha adquirido el carro sensorial portátil "Snoezelen", una herramienta de estimulación multisensorial. Dada la gran dificultad a la hora de sistematizar las respuestas emocionales, los pocos estudios y artículos que se han publicado en estos últimos cinco años no ofrecen resultados concluyentes, pero si apuntan una **disminución de alteraciones en el comportamiento y una reducción de la ansiedad**.

Este carro portátil de estimulación multisensorial se compone de **elementos visuales** (la columna

de burbujas e hilos de fibra óptica integrados, así como los espejos y proyector con disco de aceite), **sonoros** (una instalación de música con altavoces incorporados) y **táctiles** (filamentos de vibración, un cojín táctil). Además, se complementan con distintos elementos que favorecen la **estimulación olfativa** (un difusor de aromas) y ayudan a establecer una atmósfera de estimulación y relajación.

Las terapias multisensoriales han comenzado a trabajarse con **grupos pequeños de 2 a 4 personas**, en un espacio tranquilo y poco frecuentado por quienes presentaban deterioro cognitivo severo pero con capacidad de respuesta. Tras las primeras experiencias, se han obtenido **resultados alentadores** y se ha comprobado que los beneficios serán mayores si se realizan sesiones individuales.

Gracias al éxito obtenido, la Residencia Nuestra Señora del Carmen se ha planteado la posibilidad de realizar esta actividad en un ambiente familiar, y **aumentar la participación de los familiares** de aquellas personas que tienen un deterioro tan grande que lograr una conexión



es difícil. Como proyecto piloto, comenzarán con esta iniciativa una vez a la semana y próximamente presentarán los resultados obtenidos.

En esta sección, publicaremos las preguntas, dudas e inquietudes que llegan a Lares sobre todas aquellas cuestiones relacionadas con la dinámica de los centros sociosanitarios. El abogado **Antonio Molina**, gran conocedor de la actualidad del sector, se encargará de resolverlas. Si deseas plantearnos una pregunta, puedes mandar un mail a [comunicacion@lares.org.es](mailto:comunicacion@lares.org.es)

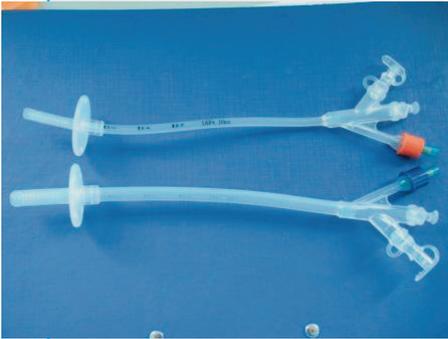


## 1 PERMISOS LABORALES

PREGUNTA	Artículos Afectados del VII Convenio Colectivo Marco Estatal de Servicios de Atención a las Personas Dependientes	POSICIÓN DE LA COMISIÓN PARITARIA DE INTERPRETACIÓN
<p>¿Existe algún permiso retribuido para las trabajadoras o los trabajadores que se inscriban, junto con su pareja, en el Registro de uniones de hecho? ¿Podrían pedir, por asimilación, una licencia por matrimonio?</p> 	<p><b>Art. 53</b> <b>Licencias retribuidas</b></p> <p>El personal, previo aviso y justificación, podrá <b>ausentarse del trabajo con derecho a remuneración</b>, por alguno de los motivos y por el tiempo siguiente:</p> <p>A.- 15 días naturales en caso de matrimonio.</p>	<p><i>Respuesta a la solicitud núm. 193:</i></p> <p><i>En el caso concreto que se nos plantea, el permiso del apartado a) del artículo 53, a diferencia de lo que sucede en los apartados c) y d) <b>no establece la asimilación al matrimonio de la pareja de hecho legalmente establecida</b>, de modo que quedará al criterio de cada empresa efectuar esa asimilación o no a tales efectos.</i></p>

## 2 FUNCIONES DEL PERSONAL

¿La administración de medicación y alimentación a los residentes través de sondas PEG por gastrostomía es función del personal gerocultor, o del personal enfermero?



**Art. 17** Funciones

Gerocultor/a

Desarrollará las **funciones que se detallan a continuación** así como aquellas que le sean solicitadas y que tengan relación con las mismas y/o con su titulación, habilitación o competencia profesional de acuerdo con los protocolos establecidos:

- **Colaborar con el personal sanitario** en la administración de la medicación.

Respuesta a la solicitud núm. 195:

**Es función del personal de enfermería.**

*Sin embargo, sí está dentro de las funciones de la gerocultora el colaborar con el personal sanitario en la **administración de medicación**. Así mismo, está colaborar bajo la supervisión de la enfermera en el cuidado de residentes con sondas, así como en la administración de comida mediante jeringuilla.*

## 3 CATEGORÍA PROFESIONAL

¿A qué categoría profesional le corresponde el montaje y el desmontaje de las mesas del comedor?



**Art. 17** Funciones

Gerocultor/a

Es el personal que, bajo la dependencia de la dirección del centro o persona que se determine, tiene como **función principal** la de asistir y cuidar a las personas usuarias en las actividades de la vida diaria que no puedan realizar por sí mismos y efectuar aquellas realizaciones profesionales encaminadas a su atención personal y de su entorno.

Entre sus funciones se encuentra:

- Proporcionar y administrar los alimentos al residente **facilitando la ingesta** en aquellos casos que así lo requieran.

las solicitudes núm. 192, 197, 202 y 205:

El **montaje y el desmontaje** de las mesas del comedor no están asignados a ninguna categoría.

*NOTA: Con esta interpretación, la parte patronal entiende que esta función, puede serle encomendada al **personal gerocultor**, como tarea que, aunque no especificada, tiene una evidente "relación con las funciones especificadas del personal gerocultor y/o con su titulación, habilitación o competencia profesional, de acuerdo con los protocolos establecidos". Sobre todo, porque el personal gerocultor es el único que, a modo de función hostelera-social e independientemente de que se precise o no de asistencia para comer, debe "proporcionar y administrar los alimentos al residente".*

# Derecho a la No Discriminación: *fundamental para la inclusión de las personas mayores en la sociedad*

La **Constitución Española de 1978** reconoce, en su **artículo 14**, integrado en el Título I. De los derechos y deberes fundamentales que “los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social”. A pesar de que las leyes reconocen **el derecho a la igualdad de todas las personas**, este no siempre se respeta, especialmente entre aquellos colectivos más vulnerables.

En este sentido, el Grupo Social Lares ha desarrollado el **Programa de Sensibilización Social para el Reconocimiento de los Derechos de las Personas Mayores**, financiado por el **Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social**, desarrollado en cuatro áreas: participación, protección ante la vulnerabilidad, no discriminación y acceso a los recursos sociales y sanitarios.



Actualmente, la población mundial está experimentando un **cambio demográfico inédito e irreversible** que la conduce hacia el envejecimiento, lo que ha modificado las concepciones que la sociedad tiene sobre las

**personas mayores** y la mirada respecto de los desafíos que supone la inversión en cubrir las necesidades de este colectivo. La velocidad con la que se produce este cambio en la demografía en contextos de desigual-

dad, ha instado a la sociedad a elaborar **instrumentos para asegurar los derechos de las personas mayores**.

En **1982**, los Estados Miembros de las Naciones Unidas adopta-

ron el Plan de Acción Internacional de Viena en la primera **Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento**, realizada en Austria. En él, los Estados que asistieron a la Asamblea "reafirmaron su creencia en que los derechos fundamentales e inalienables consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos se aplican plenamente y sin menoscabo a las personas de edad, y reconocieron que la **calidad de vida no es menos importante que la longevidad** y que, por consiguiente, las personas de edad deben, en la medida de lo posible, disfrutar en el seno de sus propias familias y comunidades de una vida plena, saludable y satisfactoria y ser estimados como parte integrante de la sociedad" (Naciones Unidas, 1982).

“  
**La Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, celebrada en Madrid en 1982, reconoce que la calidad de vida no es menos importante que la longevidad y que, por tanto, las personas mayores deben disfrutar de una vida plena y satisfactoria**  
”

Veinte años después, los Estados Miembros adoptaron el **Plan de Acción Internacional de Madrid** en la segunda Asamblea Mundial sobre el



Envejecimiento, efectuada en España. Este Plan prestó especial atención a la situación de los países en desarrollo, y definió como uno de los temas centrales: la **garantía de los derechos económicos, sociales y culturales de las personas mayores**, así como de sus derechos civiles y políticos, y la eliminación de todas las formas de violencia y discriminación en contra de las personas de edad (Naciones Unidas, 2002).

En este contexto, diversos estudios aseguran que el principal problema de las personas mayores es la **discriminación en razón de su edad**, la que tiene por consecuencia "obstaculizar o dejar sin efecto el reconocimiento, goce o ejercicio, en igualdad de condiciones, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en los ámbitos político, económico, social, cultural o de cualquier otro tipo".

Dentro de la campaña de Reconocimiento de los Derechos de las Personas Mayores, el **Derecho a la No Discriminación** tiene como objetivo incidir especialmente en aquellas personas con mayor riesgo de exclusión como son las mujeres mayores, las personas en situación de discapacidad, los mayores que precisan de apoyo para ejercer su autonomía o tomar decisiones libremente y aquellas que viven habitualmente en el medio rural.

Según una investigación llevada a cabo por la Fundación Pílares para la Autonomía Personal, en el caso de las personas mayores que precisan cuidados de larga duración, la discriminación y vulneración que pueden sufrir es múltiple, ya no solo entra en juego la edad, sino características como la dependencia, el sexo, la situación socioeconómica, el estado civil o el tipo de hábitat o el modo de convivencia.

## 10 ACCIONES PARA PONER FIN A LA DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES

La organización **HelpAge International**, como red global dedicada a las personas mayores, ha establecido 10 acciones para poner fin a la discriminación, a las cuales se suscribe el Grupo Social Lares como entidad participante en la **Mesa Estatal de los Derechos Humanos de las Personas Mayores**.

1. Reconocer los **derechos humanos de las personas mayores** y los beneficios del envejecimiento de la población para el desarrollo humano.
2. Asignar a las personas mayores la parte que en justicia les corresponde de los **recursos nacionales y globales**.
3. Garantizar protección social adecuada y un ingreso mínimo en la tercera edad.
4. Proporcionar **atención de salud accesible y gratuita** a las personas mayores.
5. Poner a disposición de la población **programas de crédito, empleo, capacitación y educación**, independientemente de la edad del beneficiario.
6. **Eliminar la violencia** contra las personas mayores.
7. Asegurar que los diseñadores de políticas escuchen e incorporen las **opiniones de las personas mayores**.
8. **Incluir y consultar a las personas mayores** en la planificación de la ayuda de emergencia y los programas de rehabilitación después de desastres y crisis humanitarias.
9. Fijar estándares de prácticas internacionales para guiar las **políticas públicas sobre el envejecimiento**.
10. Respalidar a las personas mayores en su **rol de cuidadoras**.

En este sentido, el **Grupo Social Lares** desarrolla, en el marco de su actividad, distintos proyectos y actividades dirigidos a ejercer una defensa activa de los derechos de las personas mayores. Como ejemplo, el Área de Formación e Innovación de Lares ha desarrollado una **formación sobre el Modelo de Atención Centrado en la Persona** para difundir entre sus centros la necesidad de apoyar y acompañar a cada persona, teniendo en cuenta sus preferencias y necesidades en la realización de la vida plena, respetando siempre su dignidad y sus derechos.



**YO CUENTO**  
como un niño de 8,  
como un joven de 30  
o como un adulto de 50






**Lares**  
 COMPROMISO y SOLIDARIDAD  
 con la PERSONA

LARES ATIENDE A PERSONAS MAYORES, DEPENDIENTES,  
 CON DISCAPACIDAD Y EN RIESGO DE EXCLUSIÓN  
 BAJO EL PRISMA DE LA GESTIÓN SOLIDARIA

**Nº70**  
 septiembre

Precio ejemplar 2 €



**MARÍA LUISA LÓPEZ**

*"Los políticos deberían tener más en cuenta los aspectos morales y no tanto los bienes materiales"*

*"A los jóvenes les diría que, pase lo que pase, lo más importante es ser feliz"*

**TERESA MORALES**



**EUSEBIA DE PAZ**

*"Aquí me siento como en casa. Me fui unos días de vacaciones y estaba loca por volver"*



**AURELIA LÓPEZ CUBERO**

*"De lo que más orgullosa estoy en la vida es de haber sido buena persona y de haber ayudado a todo el mundo"*

## El alma de Lares al descubierta

ABIERTO PLAZO DE INSCRIPCIÓN  
 EL MODELO DE CUIDADOS **LARES**  
 Atención Integral y Centrada en las Personas

**¡CUI  
 DAMOS  
 CON  
 PASIÓN**



Más información en el 91 442 22 25  
[formacion@lares.org.es](mailto:formacion@lares.org.es)

El modelo de cuidados Lares,

**Atención Integral y Centrada en las Personas**



# COMPARTIENDO VALORES

**RESTAURACIÓN INTEGRAL EN CENTROS  
DE ATENCIÓN PARA PERSONAS MAYORES**

- › En Seral trabajamos con la premisa de que una alimentación sana y equilibrada es una de las mejores medidas para cuidar la salud de los mayores.
- › En Seral elaboramos los alimentos de manera tradicional, predominando la cocina casera, sencilla y cuidadosamente elaborada.

# UMAS

## MUTUA DE SEGUROS

Aseguradora oficial de  Federación  
**Lares**



**Solidarios con los mayores**

- Multirriesgo
- Accidentes
- Voluntariado
- Responsabilidad Civil
- Automóviles

C/ Santa Engracia, 10-12  
TLF: 91.319.10.10

-28010- MADRID  
[www.umas.es](http://www.umas.es)